



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE
HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL**

**"TUTORIA, MODALIDAD PARA LOS
DOCENTES DEL CBTIS N° 8"**

T E S I S

**Que para obtener el título de
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

**PRESENTA
DELIA GUADALUPE LÓPEZ LOPEZ**

**DIRECTORA DE TESIS
MTRA. MA. DE LOS ANGELES NAVALES COLL**

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG
Introducción	1
Capítulo 1	
Diseño de Investigación	
1.1 Planteamiento del problema	5
1.2 Justificación	8
1.3 Procedimiento Metodológico	11
Capítulo 2	
El sistema educativo nacional	
2.1 La Educación	17
2.2 Educación media superior	18
2.2.1 Antecedentes de la Educación a nivel bachillerato	20
2.2.2 Visión de la educación media superior	20
2.3 Introducción general a la DEGETI	29
2.4 Antecedentes históricos del CBTIS N° 8	31
CAPITULO 3	
La Tutoría antecedentes históricos, concepto e importancia	
3.1 Antecedentes Históricos de los sistemas tutoriales	35
3.2 ¿Que es la tutoría?	38
3.3 La Importancia de la Tutoría	43
3.4 Funciones	44
3.5 Fases	45
3.6 Tipos de Tutoría	47
Capítulo 4	
El Tutor	
4.1 Definición	53
4.2 Perfil	53
4.3 Funciones	56
4.4 Habilidades y Capacidades	58
4.5 Premisas	60
4.6 Las acciones del Tutor	62

Capítulo 5

El Tutorado

5.1	Concepto	66
5.2	Principales problemas que puede presentar el tutorado	67
5.3	Importancia del Tutorado	68
5.4	Obligaciones del Tutorado	69

Capítulo 6

Orientación Educativa del CBTIS N° 8 (Trabajo Social)

6.1	Antecedentes	70
6.2	Objetivos	72
6.3	Actividades	73
6.4	Participación de Trabajo Social en las Tutorías.	74
6.5	Seguimiento de proceso de tutorados	78

Capítulo 7

Los resultados

7.1	Presentación	80
7.2	Análisis de los resultados	101
7.3	Interpretación	103
7.4	Conclusiones	105

Apéndice	112
-----------------	-----

Bibliografía	118
---------------------	-----

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se desarrolla en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 8, (CBTIS), dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de Dirección General de Tecnología industrial (DGETI)

A través de este estudio se pretende exponer la importancia de las tutorías así como dar a conocer en forma breve y sencilla sus aspectos más relevantes para beneficiar a los alumnos y a los docentes de esta institución.

En este sentido se puede decir que el contenido de este proyecto de investigación muestra de manera general la normatividad que sustenta a las tutorías, sus antecedentes, los elementos que intervienen y las fases o desarrollo que deben llevarse a cabo para que se conviertan en una herramienta útil que pueda servir tanto a los alumnos como a los docentes en caso de que estos últimos se les asigne tutor.

Cabe señalar que este estudio surge con el propósito de conocer las tutorías y comprender como se desarrollan, en virtud de que la oficina de Orientación Educativa (Trabajo Social) de esta institución será la encargada de su implementación en el próximo ciclo escolar (agosto 2006 - enero 2007) Por lo que se considera importante percatarse de los conocimientos que tienen los docentes sobre las tutorías, así como su disposición para participar en este programa a efecto de tener presentes estos aspectos y utilizar los recursos humanos para favorecer su proceso.

Ahora bien, dentro de los programas de monitoreo que realiza esta institución, se ha evidenciado que algunos alumnos presentan problemáticas de diversa índole, por lo que se piensa que si ellos desde el primer semestre se involucran en los programas de tutorías, tendrán la oportunidad de ser atendidos por el docente-

tutor y éste último detectaría a tiempo las situaciones que pudieran afectar la trayectoria escolar del educando.

Es importante recalcar que para desarrollar un programa de tutorías se requiere trabajar con los docentes y con los estudiantes de manera conjunta, donde éstos últimos podrán recibir apoyo por parte del docente-tutor para mejorar su rendimiento académico, enfrentar con soluciones tempranas y prácticas sus dificultades escolares, además de lograr hábitos de trabajo, de estudio, de reflexión e interacción social. Cabe señalar que el tutor requiere del manejo de la entrevista para que logre un acercamiento al alumno y además pueda detectar alguna necesidad de tutoría.

Existe un párrafo en el “Manual de Inducción” de la DGETI, referente a las tutorías y solo señala lo siguiente:

“ Una perspectiva de las tutorías, radica en que su ejecución se puede considerar como una modalidad que viene a revolucionar el sistema educativo en el CBTIS N° 8, que puede realizar un proceso de atención al alumno, donde la intervención del docente sea clave para lograr el objetivo de la institución.”¹

Es importante reconocer que algunos alumnos del CBTIS N° 8, requieren de apoyo muy marcado para culminar sus estudios, ya que las estadísticas que manifiesta el “Departamento de Planeación” de ésta institución, revela que la eficiencia terminal alcanzó en los últimos 9 años un 48%,² lo que demuestra que existen problemas de abandono y deserción escolar.

Las tutorías existen en diferentes escuelas y sus actividades han estado asociadas a la gestión de calidad de la educación, actualmente esta atención de

¹“ Manual de Inducción” Correspondiente a la Dirección General de Estudios Tecnológicos industriales. (2005) pág. 65

² LOPEZ JAZO, Jesús. “*Estadística*” del Departamento Planeación del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 8, Pachuca, Hgo, México 2005.

apoyo al estudiante, ha adquirido una gran relevancia como factor clave en la relación profesor-alumno, donde se fomenta la participación de ambos en el proceso educativo.

Por otra parte, el involucrar al docente-tutor en la atención personalizada contribuye a propiciar las medidas preventivas para ayudar al estudiante.

La presente investigación se desarrolla en siete capítulos, los cuales abarcan desde su diseño hasta los resultados y conclusiones.

En el primer capítulo, se describe el diseño de investigación, el planteamiento del problema, la justificación y el procedimiento metodológico. Con el propósito sustentar las bases del tema, las técnicas y método empleados.

El segundo capítulo, está relacionado con la educación en México; los antecedentes de la educación a nivel Bachillerato; objetivos y metas de la Educación del periodo 2000-2006; los antecedentes históricos del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 8, todo esto para conformar un panorama sobre los alcances e inserción de esta investigación en el sistema educativo.

A partir del tercer capítulo se hace referencia a la tutoría, desde sus antecedentes históricos; su concepto e importancia, así como sus funciones, fases y tipos. Esto muestra el perfil del tema de investigación.

En el cuarto capítulo se presenta la definición del tutor; el perfil, sus funciones, habilidades y capacidades, así como sus acciones. Esto permitirá ubicar todo el contexto del tutor, para dar una visión general de lo más significativo de éste.

En el quinto capítulo se describe al tutorado, su concepto e importancia y todo lo relacionado con él, ya que se puede considerar una de las partes más importantes de ésta investigación.

En el sexto capítulo se desarrolla en forma breve los antecedentes de la oficina de Orientación Educativa del CBTIS N° 8 (Trabajo Social), sus objetivos, actividades y su participación en las tutorías (Próximas a implementarse).

En el séptimo capítulo se desarrollan los resultados, se hace una representación de las gráficas y el análisis, así como su interpretación y las conclusiones.

Con esta investigación se pretende mostrar la importancia de las tutorías y todo lo relacionado con ellas, para dar una visión completa de este tema.

Para llevar acabo esta investigación se realizó una exhaustiva investigación a través de libros de renombrados autores, especialistas en el tema, así como diversos manuales; entre otros.

No podemos olvidar que la educación es el primer valuarte de riqueza de nuestra nación, entendiéndola como una apreciación para la vida; las tutorías en si son un complemento de atención personalizada que implican un alto grado de responsabilidad y compromiso de todos los inmersos en la educación.

La disposición de los docentes para el desempeño de las tutorías, permitirá aprovechar los recursos humanos y considerar su muestra de colaboración para el desarrollo del programa tutorial.

CAPITULO 1

DISEÑO DE INVESTIGACION

1.1 Planteamiento del problema

El sistema educativo de los Centros de Bachillerato Tecnológicos, ha implementado una reforma que contempla las tutorías, por lo cual es necesario que el CBTIS N° 8, se prepare en este aspecto para que los docentes puedan desarrollar con éxito esta modalidad. Se pretende alcanzar una educación que vaya acorde con las exigencias actuales, por lo que se hace necesario considerar esta propuesta para complementar el desarrollo integral de los alumnos de la institución escolar.

Es indispensable señalar que:

“La DGETI tiene un programa institucional de tutorías, sustentado en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en donde se señala que es necesario, “fomentar que los nuevos planes y programas de estudio incluyan esquemas flexibles, sistemas de tutorías para la atención individual y en grupo de los estudiantes, programas de asesoría y orientación diferenciada, dirigidas a los alumnos con bajos niveles de aprovechamiento y en riesgo de abandonar sus estudios³ “

Una investigación del Programa Nacional de Educación (PRONAE) señala que:

“(PRONAE 2001-2006), teniendo como objetivo general: Elevar la calidad del proceso educativo a través de la atención personalizada de los problemas que influyen en el desempeño y rendimiento escolar del estudiante con el fin de mejorar las condiciones de aprendizaje, desarrollo de valores, actitudes y hábitos que contribuyan a la formación integral del individuo, el programa de tutorías responde a la estrategia general de formación integral del estudiante y tiene como propósito el mejoramiento de la calidad educativa de la Institución. Con los altos índices de reprobación y deserción, se muestra que la mayoría de los educandos no han adquirido el compromiso y la responsabilidad que

³“ Propuesta del Programa Nacional de Tutorías” de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, México. (2005) pág 4

deberían de asumir, por lo que se percibe la necesidad de contar con un tutor escolar que impulse y logre encausar al alumno para ayudarlo, orientarlo con el propósito de lograr se cumplan los objetivos de la educación, y que de esta forma se logre abatir la reprobación y deserción escolar.”⁴

Basándose en lo anterior, se reflexiona que es preciso mostrar la importancia de las tutorías como una modalidad que los docentes deben conocer y dominar para lograr la atención personalizada que necesita el alumno, y contribuir al desarrollo integral del mismo.

Ejercer la tutoría, implica agrupar un conjunto sistematizado de acciones educativas que orientan y dan seguimiento al desarrollo de los estudiantes, lo mismo que apoya los aspectos cognitivos y afectivos, así como de aprendizaje, es decir busca fomentar y aumentar el rendimiento escolar.

Utilizar la modalidad de las tutorías en función de la docencia implica aterrizar en un modelo de enseñanza diferente al tradicional, por lo que se puede señalar como una nueva forma de atención escolar que se adapte a las necesidades del estudiante.

Haciendo referencia a estos puntos, se puede considerar que es preciso presentar las tutorías en toda su extensión para alcanzar el éxito anhelado.

Desde otro punto de vista se puede reflexionar que es muy importante reconocer la necesidad de formar recursos humanos del modelo de tutoría, para que, el docente-tutor adquiera las herramientas necesarias y pueda proyectar su actuación.

Dentro del quehacer del docente-tutor, está la de diagnosticar las necesidades de tutoría, esto es con el propósito de determinar, qué alumnos necesitan de este

⁴ “PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN” 2001-2006 pág. 175.

apoyo, para proporcionales la atención requerida. El detectar a los estudiantes que presentan problemas familiares, psicológicos, o de otro orden escolar, permitirá determinar la intervención de los tutores para la orientación o canalización a las instancias requeridas.

Según Juan Antonio

“La orientación debe entenderse como un proceso permanente, paralelo a la vida del sujeto, para ofrecer, en cada momento lo mas adecuado a las posibilidades de cada individuo, teniendo en cuenta las circunstancias en que este enmarcado”⁵.

Este párrafo deja una enseñanza de orientación, así como los docentes con la tutoría dejarán su mejor esfuerzo de atención al estudiante.

En esta investigación es importante identificar los conocimientos que tienen los docentes sobre las tutorías para establecer los criterios a seguir y detectar las necesidades de capacitación ante la aproximación de la implementación de éstas en el CBTIS N° 8.

Cabe señalar que uno de los obstáculos a las que se puede enfrentar un programa de tutorías es la falta de tiempo o la resistencia de colaboración del docente para ser tutor, por lo que resulta obvio conocer cuál es su disposición para ejecutar las tutorías; de esta forma se reclutaría a los docentes que quisieran participar y su postura podría contribuir con un trabajo de calidad.

Con todo este orden de necesidades y de puntos de vista, se determina que es necesario identificar la importancia de las tutorías, los conocimientos de los docentes sobre éste tema, así como su disposición para participar en el programa

⁵ ANTONIO MORA, Juan. “ Acción tutorial y Orientación Educativa”, Narcea.S.A. de Ediciones. España (2004), pág. 36.

tutoría. Los resultados que arroje esta investigación permitirán establecer los criterios a seguir.

De acuerdo a lo expuesto surgen las siguientes preguntas de investigación.

¿Qué conocimientos tiene el docente del CBTIS N° 8 sobre las tutorías?

¿Qué necesita saber el docente para impartir las tutorías?

¿Cómo el docente tutor puede contribuir al desarrollo integral de los alumnos?

¿Qué disposición tiene el docente del CBTIS N° 8 para intervenir en un análisis de problemas derivados del abandono y deserción escolar?

¿Cómo el docente puede orientar al estudiante en la toma de decisiones en torno a su formación profesional?

¿Cómo el docente observa al alumno a nivel bachillerato?

1.2 Justificación

La educación media superior en sus diversas modalidades ha presentado algunas deficiencias en la formación de alumnos que cursan el bachillerato tecnológico, lo cual se manifiesta en:

“Altos índices de reprobación a Nivel Nacional, rezago y deserción escolar que se reflejan en las siguientes cifras: 59% de eficiencia terminal en el bachillerato y con un 44% en la modalidad de técnico profesional, de acuerdo a lo que señala el PRONAE 2001-2006 estos índices son consecuencia de una deficiente orientación vocacional, de planes de estudio obsoletos y rígidos, intereses de los alumnos no vinculados a las especialidades asignadas, problemas socioeconómicos y baja autoestima de los estudiantes⁶.

Por otra parte, ante las exigencias del desarrollo armónico de los estudiantes, y ante las necesidades del país por alcanzar una formación integral que eleve la

⁶Supra Cfr pág 185.

educación, es necesario que al alumno se le considere como el elemento principal del proceso formativo, donde el docente colabore para crear un ambiente fortalecedor que contribuya al incremento de las habilidades de trabajo y estudio del educando para lograr incrementar la eficiencia terminal.

En este sentido se puede decir que es importante ofrecer mayor calidad de educación en el proceso formativo; con la implementación de las tutorías, se podría incrementar el rendimiento de los estudiantes, así como reducir la reprobación y el abandono de los estudios, esto permitirá fortalecer las exigencias de preparación del educando para incorporarse al mercado laboral y/o continuar sus estudios a nivel licenciatura.

Precisamente en el contexto de estas condiciones surge la tutoría como una alternativa, para que el docente encargado del proceso educativo, logre potenciar a los alumnos y de esta forma el procedimiento formativo cause reacción en los estudiantes. Todos estos factores se conjuntan dentro de las tutorías, por lo que el docente debe de estar capacitado para realizar las actividades que mejor se adapten a las necesidades del alumno.

La tutoría puede ser considerada como una modalidad de la actividad docente, donde sus funciones deben de estar centradas en el estudiante, para buscar el desarrollo integral; sus ámbitos de intervención se podrían considerar como un modelo diferente en el programa educacional. La figura del docente que ejerce esta modalidad educativa, permite dar otra visión de la enseñanza y aprendizaje. Por lo que un trabajo de apoyo y refuerzo a los alumnos representa una fase importante en la intervención y atención personalizada.

La formación integral es una serie de aportes que el docente brinda al estudiante; no sólo para capacitarlo profesionalmente, sino para prepararlo en la vida, para asumir responsabilidades, para afrontar circunstancias, para relacionarse con otras personas, para desempeñarse como profesionista y como ser humano que pueda responder a las necesidades del medio y de la comunidad.

Las ventajas de implementar un programa de tutorías en el CBTIS N° 8 son: la oferta formativa que responde a una modalidad de atención educacional; el interés de los estudiantes al contar con un docente que les asista y oriente entorno a su escolaridad; el propósito de aumentar la eficiencia terminal.

La necesidad de conocer las tutorías por parte de los docentes va a surgir en el momento que se implementen éstas en el CBTIS N° 8, por lo que resulta importante manifestar cómo son las tutorías, cómo se aplican, cuál es su diseño, quiénes participan, cómo es su desarrollo.

En esta investigación se considera a la tutoría como una modalidad apropiada para que el docente-tutor conozca su perfil, funciones, premisas y acciones, así como el concepto del tutorado, y los principales problemas que puede presentar, desde fisiológicos y pedagógicos hasta psicológicos; para su atención y canalización a las instancias respectivas. Por lo tanto se insiste que cuando el alumno tiene algún problema o que va reprobando requiere de un seguimiento individual que vigile su trayectoria escolar, por lo que es necesario contar con el apoyo de un tutor que tenga la disponibilidad de atenderlo y le pueda brindar e indicar la orientación que requiere. El docente identificara en cada caso el tipo de atención que necesita el educando y determinara la conducta a seguir.

Desde otro punto de vista se considera que es necesario que las escuelas implementen las tutorías como una modalidad de atención al alumno para beneficiar a la población estudiantil. Se puede afirmar que:

“A través de los tutores se puede identificar a los alumnos que requieren de apoyo escolar para lograr el éxito en los alumnos, disminuir el fracaso escolar, el abandono de los estudios. También se tienen que considerar los factores externos a los que corresponde los sociológicos, las variables económicas y relaciones familiares, así como su autoestima y conducta, hábitos, etc”.⁷

⁷ (ANUIES), Libros en línea *Programas Institucionales de Tutoría_ -Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior-*. Serie Investigaciones. 2da. Edición corregida. México, 1998.

En este párrafo se muestra una visión completa del tutor, lo que repercute de manera favorable para la exposición del tema.

1.3 Procedimiento Metodológico

El presente estudio está relacionado con CBTIS N° 8, y tiene como propósito identificar los conocimientos que tienen los docentes sobre las tutorías, así como reconocer hasta donde pueden participar y si propician en los alumnos el interés por el desarrollo de las capacidades y actividades de investigación, orientación, colaboración y coordinación para el desarrollo integral del educando; así como su aseveración sobre el concepto del alumno. Este estudio va a realizarse en forma descriptiva; ya que busca, especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno que se analiza.

“Los estudios descriptivos pretenden recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren, pueden integrar las mediciones o información de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés.”⁸

Es importante señalar que en esta investigación se utilizará el enfoque cuantitativo en el cual

“Utiliza la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.”⁹

En este estudio se realizará el análisis cuantitativo, regularmente se elige una idea que se transforma en una o varias preguntas relevantes, se asocia con las encuestas, con preguntas cerradas, en ésta investigación, se realizarán 18 preguntas cerradas, las cuales serán contestadas por 40 docentes.

⁸, HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos, BAPTISTA LUCIO, Pilar. “Metodología de la Investigación”. 2ª Edición. Mc Graw Hill. México, 2001 pág. 119

⁹ ibidem., pág. 5

También se utilizará el análisis cualitativo para descubrir o refinar preguntas de investigación.

Con frecuencia se basa en el método de la recolección de datos sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación.¹⁰

La aplicación del análisis cualitativo se utilizará en la entrevista y en las respuestas de las preguntas 18 y 19 del cuestionario.

Se aplicará una entrevista no estructurada y se empleará un cuestionario (anexo) con 18 preguntas cerradas y 2 abiertas, estas últimas se codificarán una vez que se conozcan todas las respuestas.

“Las preguntas abiertas se codifican: Este procedimiento consiste en encontrar y darle nombre a los patrones generales de respuesta (respuestas similares o comunes), listar estos patrones y después asignar un valor numérico o un símbolo a cada patrón. Así un patrón constituirá una categoría de respuesta”¹¹

.”Al “cerrar” preguntas abiertas y codificarlas, debe tenerse en cuenta que un mismo patrón de respuesta se puede expresarse con diferentes palabras.”¹²

La entrevista no estructurada es una técnica para la recopilación de información, mediante una conversación profesional, depende del nivel de comunicación entre el investigador y el participante, busca enriquecer y completar o contrastar la información obtenida, es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional.

La entrevista no estructurada se desarrolla alrededor del tema de investigación, existe más libertad entre el entrevistado y el entrevistador, son una serie de

¹⁰ ibidem., pág. 6

¹¹ ibidem., pág. 406

¹² ibidem., pág. 407

preguntas abiertas, la persona entrevistada responde con sus propias palabras este tipo de entrevista, Esta puede adoptar una modalidad de entrevista focalizada, donde el entrevistador tiene un listado de cuestiones a investigar, derivados del problema que se quiere estudiar.

Una vez realizada la entrevista y el cuestionario se procederán a recolectar la información, para conocer las respuestas de estos instrumentos y proceder a formular un diagnóstico de evaluación.

Objetivos:

Objetivo General

- Conocer la importancia de las tutorías como una modalidad que puede contribuir al desarrollo del programa educativo del CBTIS N° 8.

Objetivos específicos

- Conocer la preparación que tienen los docentes del CBTIS N° 8 sobre las tutorías.
- Identificar los conocimientos que tienen los docentes para ser tutores.
- Determinar si los docentes pueden orientar al alumno en problemas derivados del abandono y deserción escolar.
- Identificar la necesidad de las tutorías a través de la percepción que tienen los docentes sobre el alumno.
- Indagar qué estrategias o actividades utiliza el docente para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

Esta investigación está orientada a destacar en la comunidad educativa del CBTIS N° 8 la importancia de las tutorías y su efecto e incidencia en la formación de los alumnos.

Aplicación de instrumentos de medición.

Para llevar a cabo el desarrollo de la investigación se realizó una entrevista no estructurada, con la modalidad de entrevista focalizada, la cual tuvo como objetivo, identificar el criterio de los docentes sobre las características indispensables que deben tener los tutores a nivel bachillerato.

Se entrevistaron a 40 docentes, así mismo se les aplicó un cuestionario con 20 preguntas, de las cuales 18 son cerradas y 2 son abiertas. Donde se pudo detectar los conocimientos de los docentes sobre las tutorías.

En la entrevista se formularon las siguientes preguntas.

Según su criterio

1.- ¿Cuáles son las características indispensables que deben tener los profesores tutores?

2.- ¿Ha recibido capacitación para ser tutor?

3.- Piensa usted que la tutoría, “acompañamiento al estudiante para lograr su desarrollo integral “puede presentar algunas ventajas con respecto a otra alternativa.

Un cuestionario tiene como objetivo obtener información, en términos de opinión, sobre un asunto o tema determinado, con datos que permitan identificar las medidas de tendencia.

Los instrumentos, (La entrevista y el cuestionario) se utilizaron para analizar las respuestas donde se recabó la información.

Los instrumentos referidos están diseñados para acopiar información de carácter cuantitativo y cualitativo. En este sentido, puede considerarse la elaboración de

cuestionario lo conforman preguntas que se consideran pertinentes, para conocer la importancia de las tutorías.

Determinación de la muestra.

Para obtener esta muestra se decidió realizar un muestreo aleatorio el cual es el método de obtener una porción o muestra de una población o universo, de tal manera que cada miembro de ese universo o población tenga la misma posibilidad de ser seleccionado, se aplicó el cuestionario a 40 docentes del CBTIS N° 8 de Pachuca, Hgo lo que representaron el 38% del total de la plantilla del profesorado, esta muestra fue integrada por docentes de diferentes especialidades, del turno matutino y vespertino.

Recolección de información.

Se procedió a la aplicación de instrumentos directamente a los docentes dentro de un plazo razonable, para lograr el acopio de información.

Por lo que la presente investigación trata dar respuesta al problema planteado, se utilizó la recopilación de conceptos para lograr el objeto de estudio.

Organización y captura de la información.

La información recabada de los instrumentos de medición, previamente elaborados y aplicados, fue organizada teniendo en cuenta los objetivos del trabajo. Ésta fue procesada mediante el uso del programa SPSS. El programa estadístico fue analizado y proporcionó elementos gráficos y parámetros que se interpretaron.

Interpretación de resultados.

El trabajo de investigación se realizó en el CBTIS N° 8, lo que conformó el universo de trabajo, de tal forma que se analizó: si los conocimientos de los docentes sobre las tutorías son suficientes para el ejercicio de tutor y si ellos tienen la disposición para ejercer las tutorías.

Para la interpretación de los datos se realizó un análisis y de esta forma se logró definir este paso, fue necesario contar con los datos de las entrevistas, haber codificado las preguntas del cuestionario. Es importante describir los datos y posteriormente efectuar registro estadístico para relacionar sus variables, posteriormente se realizaron las gráficas.

El estudio de los datos de la etapa de diagnóstico se realizó con el análisis cuantitativo y cualitativo, los cuales dependieron de toda la información que se recolectó, estos datos fueron codificados y preparados para el análisis de datos.

El trabajo que se presenta es el resultado de la investigación y se desarrolla en el capítulo siete.

Es importante señalar que cuando se habla de tutoría, se requiere establecer un diagnóstico que determine las necesidades de:

Las tutorías para el alumno.

Los conocimientos de los docentes tutores sobre el tema

La participación del tutor

La participación del tutorado

El programa de las tutorías

El seguimiento de los casos

Las conclusiones finales

Los resultados de cada caso.

CAPITULO 2

EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

2.1- LA EDUCACIÓN

En toda sociedad moderna, la educación es considerada en forma unánime como un factor de primera importancia. Así se ha reconocido en México, desde sus inicios como país independiente.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su Artículo 3° que la educación impartida por el Estado tenderá a

“Desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”¹³.

El Sistema Educativo Nacional comprende a las instituciones del gobierno y de la sociedad encargadas de proporcionar servicios educativos y de preservar, transmitir y acrecentar la cultura de los mexicanos. Lo forman, según la Ley General de Educación, educandos y educadores; autoridades educativas; planes, materiales y métodos educativos, así como las normas de la educación. Lo integran también las instituciones educativas del gobierno y organismos descentralizados, instituciones particulares autorizadas y universidades públicas autónomas. La misma Ley distingue los siguientes tipos de servicios educativos: educación inicial (0-4 años), educación básica (5-14 años; niveles: preescolar, primaria y secundaria); educación especial, educación media superior y educación superior, educación básica para adultos; y formación para el trabajo.¹⁴

Con el Acuerdo Nacional para la modernización educativa de 1992, se logró un pacto entre la Federación, los estados y el Sindicato Nacional de Trabajadores de

¹³ DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001-2006 (publicado en el diario oficial de la federación miércoles 15 de enero 2003) pág. 1

¹⁴ ibidem pág 57

la Educación para descentralizar la operación de los servicios de educación básica y normal. Posteriormente se federalizó la educación profesional técnica y la de adultos, así como la construcción y rehabilitación de espacios educativos. En todos los casos, la SEP conservó atribuciones en los aspectos normativos de la educación, así como la responsabilidad de coordinar, integrar y evaluar al Sistema Educativo Nacional.¹⁵

2.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR¹⁶

La educación media superior ofrece a los egresados de la educación básica la posibilidad de continuar sus estudios y así enriquecer su proceso de formación. En la actualidad, de cada 100 jóvenes que concluyen la secundaria, 93 ingresan a las escuelas de educación media superior para adquirir conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan construir con éxito su futuro, ya sea que decidan incorporarse al mundo del trabajo o seguir con su preparación académica realizando estudios superiores.

En virtud del rango de edad de la población que atiende, la educación media superior refuerza el proceso de formación de la personalidad de los jóvenes constituyéndose en un espacio educativo valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes para la vida en sociedad. La educación media superior también desempeña un papel relevante en el desarrollo de las naciones como promotora de la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía y el trabajo, y en la sociedad en los ámbitos de la familia, la vida comunitaria, y la participación ciudadana.

En México, la educación media superior puede contribuir de manera decisiva a la construcción de una sociedad crecientemente justa, educada y próspera debido a su presencia en más de la mitad de los municipios mexicanos; al impacto directo

¹⁵ Ibidem Pág 65

¹⁶ Ibidem pag 119

que puede tener en el fortalecimiento de la competitividad individual y colectiva en el mundo actual, y a que es un recurso para combatir la desigualdad social y escapar de la pobreza, como lo han señalado diversos organismos internacionales.

Educación media superior de carácter bivalente¹⁷

La educación de carácter bivalente se caracteriza por contar con una estructura curricular integrada por un componente de formación profesional para ejercer una especialidad tecnológica y otro de carácter propedéutico que permite a quienes lo cursan continuar los estudios de tipo superior.

La educación media superior de carácter bivalente se presenta en dos formas principales: el bachillerato tecnológico y la educación profesional técnica.

En ambos casos se enfatiza la realización de actividades prácticas en laboratorios, talleres y espacios de producción, lo que incluye la realización de prácticas profesionales fuera de la escuela y actividades de servicio social, necesarias para obtener el título de la especialidad correspondiente.

Los planes de estudio del bachillerato tecnológico se organizan en dos componentes; un tronco común, y los cursos de carácter tecnológico relacionados con las diferentes especialidades. Si bien la mayor parte de la matrícula está inscrita en el sistema escolarizado, también se puede cursar la modalidad abierta.

Las instituciones en que se puede cursar el bachillerato tecnológico bivalente son las siguientes:

Instituciones dependientes del gobierno federal de:

Centros de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios

Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario

Centros de Estudios Tecnológicos del Mar, cuyos programas de estudio se dirigen, respectivamente, a la formación relacionada con los sectores industrial y de servicios, agropecuario y forestal, y de la pesca y acuicultura.

Los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE's).

¹⁷ ibidem pág 121

Los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional.

Los Centros de Enseñanza Técnica Industrial.

Las Escuelas de Bachillerato Técnico que agrupan las formas de educación media superior bivalente con opciones terminales de naturaleza técnica, impartida por diferentes organismos.

El Programa de Desarrollo Educativo, contempla como elemento estratégico para alcanzar el objetivo de calidad en la educación, el compromiso de: “Efectuar acciones que permitan atender y formar a los estudiantes en los aspectos que inciden en su maduración personal: conocimientos, actitudes, habilidades, valores, sentido de justicia y desarrollo emocional y ético. Se impulsará un aprendizaje sustentado en los principios de la formación integral de las personas”.¹⁸

2.2.1 Antecedentes de la Educación a nivel Bachillerato (Media Superior)¹⁹

La Educación Media Superior (EMS) se ubica en el nivel intermedio del sistema educativo nacional. Su primer antecedente formal lo constituye la Escuela Nacional Preparatoria creada en 1867, como un vínculo entre la educación básica y la superior. Con el paso del tiempo, este nivel dio origen a la educación secundaria de tres años y a la educación media superior. Posteriormente surgieron modalidades para facilitar la incorporación de sus egresados al mercado laboral, producto éstas del desarrollo económico del país y del propio sistema educativo.

2.2.2 Visión de la educación media superior²⁰

La Educación Media Superior se proporcionará a toda la población que la demande, tendrá un carácter integral y su impartición será de alta calidad. Esta educación desarrollará en el alumno las habilidades de comunicación y de

¹⁸ ibidem pag 38

¹⁹ Coordinación del area Educativa del Equipo de Transición del Presidente Vicente Fox Quezada, “*Bases para el Programa Sectorial de Educación 2000-2006*” México. 2000 pág 68.

²⁰ ibidem págs 65-66

pensamiento, fomentará la capacidad para toma de decisiones y solución de problemas, posibilitará su inserción en el mercado laboral, sustentará su formación profesional y propiciará la adopción de valores universalmente aceptados, y su integración, de manera solidaria y comprometida, a la sociedad.

Con ese fin, los tipos de programa: general, técnico y bivalente, contarán con un núcleo básico de asignaturas que promuevan en los alumnos, una formación científica y humanística, con énfasis en el desarrollo de habilidades matemáticas, analíticas y para la comunicación, así como la adquisición de competencias laborales. Ese núcleo se complementará con asignaturas propias de cada tipo de programa.²¹

Para el cumplimiento de estos propósitos, las distintas instituciones se integrarán en un Sistema de Educación Media Superior, con una entidad administrativa propia que promoverá, de manera concertada con dichas instituciones, la definición de propósitos, la conformación de una identidad propia y el establecimiento de vínculos apropiados con el nivel básico, el nivel superior y el sector productivo. Asimismo, sentará las bases de corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno y las autoridades educativas para el financiamiento y desarrollo de este nivel educativo. A través de esta instancia, también, se impulsará la realización de proyectos para el mejoramiento de la calidad, pertinencia y cobertura del servicio educativo, evitando, de esa manera, tanto la dispersión de propósitos y contenidos como la duplicidad de esfuerzos.²²

Los planes y programas de estudio serán actualizados conforme lo establecen los estándares aceptados internacionalmente, incorporando los avances científicos y tecnológicos y las innovaciones que ocurran en la planta productiva. Asimismo, las modalidades y carreras que se ofrezcan serán congruentes con la demanda de personal técnico y calificado del país, de tal forma que los egresados encuentren empleos adecuadamente remunerados.

²¹ ibidem pág 66

²² ibidem pág 66

El personal docente contará con una certificación que acredite una adecuada formación académica y pedagógica para el desempeño de su función. Esta formación será resultado de un eficaz sistema que se encargará de la preparación previa y actualización continua de los maestros. Su labor se complementará con tareas extra-clase como tutorías y con reuniones de academia para la planeación del programa de estudio, con el fin de elevar el aprovechamiento de los alumnos. Ello le dará acceso a una mejor retribución y a mayores posibilidades de desarrollo profesional en la actividad docente.

Se aprovecharán las tecnologías de la información para coadyuvar en el aprovechamiento de los estudiantes. Todas las escuelas contarán con equipo de cómputo en cantidades suficientes para que sea accesible a todos los estudiantes de manera cotidiana. Estos equipos contarán con aplicaciones multimedia para fines didácticos y con bibliotecas electrónicas para la consulta de los alumnos.

Los planteles contarán con talleres y laboratorios dotados con el equipamiento requerido para el desarrollo de experiencias de aprendizaje. Estas prácticas se complementarán con visitas permanentes a empresas lo que le permitirá al alumno un acercamiento con el ambiente laboral. Además, se dispondrá de instalaciones para la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales. Para conservar tanto el equipo como las instalaciones en condiciones adecuadas, operará de manera permanente, un programa de mantenimiento preventivo y correctivo.

Con el fin de promover el mejoramiento de la calidad educativa, se fomentará en las instituciones la cultura de la medición y la evaluación con el propósito de llevar a cabo un seguimiento permanente de los indicadores de operación y de resultado tales como competencias y práctica docente, equipo e instalaciones, aprovechamiento académico de los alumnos, desempeño laboral de los egresados e ingreso a la educación superior.

Para que estas tareas se realicen con mayor objetividad y contribuyan a alcanzar las metas planteadas, se creará el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, como una entidad externa a las instituciones. Es importante mencionar que esta iniciativa no tendrá propósitos punitivos para alumnos, docentes ni personal directivo sino los de aseguramiento de la calidad educativa, mediante la detección de deficiencias y prácticas deseables, y la emisión de recomendaciones para instrumentar proyectos de mejora.

Para que todos los aspirantes puedan cursar los programas de este nivel, se ofrecerá a los estudiantes de bajos recursos, becas de alimentación y transporte. Asimismo, se crearán fondos de crédito educativo los cuales serán amplios y de fácil acceso a los alumnos.

Se promoverá también el reconocimiento a las habilidades empíricas, con el propósito de acreditar las competencias adquiridas por la población trabajadora en su desempeño laboral. En ese mismo sentido, se ofrecerán facilidades a los alumnos para el autoaprendizaje.

Los planteles de las instituciones de educación media superior operarán de manera altamente desconcentrada y contarán con sus propios órganos de gobierno, en los que la sociedad desempeñará un papel importante.

El nivel educativo recibirá la importancia que merece, por lo que contará con apoyos suficientes para atender con solvencia los requerimientos en materia de cobertura y calidad educativa.

Los recursos serán aplicados eficientemente, mediante el uso de técnicas modernas de gestión y de las tecnologías de la información. Asimismo se incrementará la captación de ingresos propios por la venta de servicios, para lo cual se modificará la normatividad respectiva.

La captación de primer ingreso representó el 94.5% de los alumnos egresados de secundaria, lo cual constituye, sin duda un alto porcentaje de atención a este sector de la demanda. Sin embargo, la cobertura en el grupo de edad correspondiente, es decir, de 16 a 18 años, es de sólo 46%. Existe un problema se origina la deserción y reprobación que ocurre tanto en el nivel básico como en el medio superior. Ello tiene como consecuencia el bajo aprovechamiento de los recursos que son invertidos en los jóvenes que no concluyen sus estudios.²³

La reprobación se origina en deficiencias de la formación básica que se combinan con la falta de mecanismos compensatorios para que los alumnos puedan cursar satisfactoriamente las asignaturas en este nivel educativo. Respecto a la deserción, muchos estudiantes abandonan prematuramente sus estudios, generalmente por motivos económicos, para incorporarse al mercado laboral sin haber adquirido las competencias necesarias para obtener un empleo adecuadamente remunerado. Cabe señalar que los apoyos a los estudiantes de bajos recursos son escasos, por lo que su impacto en la retención es reducido.

Por otra parte, los jóvenes que tratan de reintegrarse sus estudios encuentran muchos obstáculos debido a la multiplicidad de programas educativos que coexisten en el mismo nivel, sin una relación o compatibilidad entre sí, y a restricciones de tipo administrativo, lo que dificulta la revalidación de estudios y el libre tránsito entre una institución y otra. Esta heterogeneidad de opciones ha dado lugar, entre otras razones, a una falta de identidad del nivel educativo.

Es importante mencionar que, aún cuando el porcentaje de absorción de egresados de secundaria es alto, se presentan variaciones considerables entre una entidad federativa y otra. Mientras que en algunas el indicador supera el 100%, en otras es inferior al 80%. Como en el caso del Distrito Federal, debido a la migración de estudiantes de otros estados, en su tránsito del nivel básico al medio superior es alto.²⁴

²³ ibidem pág. 68

²⁴ ibidem pág. 69

Otra característica de este nivel es la marcada preferencia de los jóvenes por el bachillerato general. Del total de la matrícula reportada, el 58.6% correspondió a esta modalidad, el 27.4% a la bivalente y sólo el 14.0% a la de profesional técnico.²⁵

Este movimiento determina que jóvenes con aptitudes para carreras técnicas opten por el bachillerato general, con el riesgo de enfrentar problemas de aprovechamiento, ya sea en este nivel o en el superior, que propicien su deserción como lo muestra el hecho de que sólo el 15% de los alumnos que ingresan al bachillerato concluyen estudios superiores. La falta o poca eficacia de los programas de orientación vocacional y educativa contribuye a que los jóvenes no realicen una adecuada selección de las opciones profesionales.

La revisión y actualización de los planes y programas de estudio no se lleva a cabo con la frecuencia que recomiendan los estándares internacionales. Sobre el particular, cabe hacer mención del esfuerzo realizado en los últimos años para dar mayor pertinencia a la educación tecnológica, mediante la puesta en marcha del Programa de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación. Sin embargo, la metodología de Educación Basada en Normas de Competencia, elemento central del Programa, no ha sido adoptada por la mayoría de las instituciones de educación tecnológica.

Pocas instituciones, toman bajo su responsabilidad la elaboración de libros de textos. Estos son seleccionados de la oferta disponible en el mercado lo cual no garantiza la cobertura de los programas de estudio. Asimismo, el equipo de talleres y laboratorios es generalmente insuficiente y obsoleto, debido a los altos costos que representa su reposición y actualización.

Otra importante deficiencia del nivel medio superior sigue siendo la rigidez de sus modalidades educativas. En términos generales, el nivel opera con base en estructuras rígidas y escolarizadas, que impiden el acceso a la población adulta y

²⁵ ibidem pág 69

a jóvenes que han interrumpido sus estudios y desean reanudarlos. Esta rigidez se refleja también en sus esquemas de certificación que no contemplan la acreditación del conocimiento empírico, y dificultan el reconocimiento de estudios de otras instituciones del mismo nivel, situación a la que se enfrenta la población trabajadora debido a las migraciones derivadas de las fluctuaciones del mercado laboral y al avance tecnológico.

Retos de la educación media superior.²⁶

- a) Atender la creciente demanda de Educación Media Superior en los próximos años.
- b) Abatir las diferencias de tipo regional y social en la atención a la demanda de la población.
- c) Contar con una planta docente competente y adecuadamente remunerada
- d) Aplicar las tecnologías de la información en el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje e incorporarla en el curriculum de este nivel educativo.

Para atender los efectos de la globalización y de los acelerados avances científicos y tecnológicos, se requiere del uso de las tecnologías de información como herramienta indispensable de trabajo en todas las actividades productivas, en particular en el sistema educativo.

- e) Integrar un Sistema de Educación Media Superior en el país.

En la educación media superior participan una gran diversidad de instituciones de carácter estatal, federal, autónomo y privado. Los planes de estudio que operan se calculan aproximadamente en 300, clasificados en los tres tipos de programa señalados.

²⁶ ibidem pág 71

Esta diversidad ha tenido múltiples consecuencias, entre ellas: falta de identidad del nivel educativo, dificultades para la revalidación de estudios y tránsito entre subsistemas, competencia entre instituciones que ha generado ineficiencia en el uso de recursos, y una multiplicidad de perfiles de egreso que convergen a la educación superior y al sector productivo.

g) Revalorizar la educación técnica en la sociedad

h) Modernizar la gestión administrativa de la educación media superior.

Para ello es necesaria la aplicación de técnicas modernas de gestión pública, el uso de las tecnologías de la información para la automatización de las funciones y la capacitación del personal administrativo en la cultura de calidad.

Objetivos y metas del periodo 2000-2006²⁷

1. Ampliar la cobertura de atención a la demanda de educación media superior mediante el aprovechamiento y ampliación de la infraestructura educativa y la instrumentación de programas que favorezcan el acceso a grupos marginados.

- Elevar el porcentaje de atención al grupo de edad (16 a 18 años) del 46 al 66%.
- Mantener el porcentaje de absorción de egresados de secundaria superior al 95 %.

2. Elevar la calidad y pertinencia de la calidad educativa mediante el diseño e implementación de un currículum flexible que proporcione a los estudiantes las competencias básicas y desarrolle las capacidades necesarias para que los egresados accedan a la educación superior y/o se incorporen en mejores condiciones al sector productivo y a la sociedad.

²⁷ ibidem pág 75

-
-
- Incrementar el índice de eficiencia terminal de 55.3% al 65%;
 - Revisar y actualizar los planes y programas de estudio de educación media superior cada cinco años;
 - Alcanzar un porcentaje de colocación de egresados de Educación Profesional Técnica superior al 85.0
 - Elevar el índice de equipamiento de talleres y laboratorios al 90%
3. Elevar la calidad de la práctica docente, a partir de la definición de las competencias definidas para su desempeño, la puesta en marcha de programas de formación y actualización que respondan a las innovaciones curriculares y las necesidades de cada región, y del mejoramiento de su nivel de remuneraciones con base en la certificación de sus competencias y su desempeño.
- ❑ El 90.0 % de los docentes de EMS contará con el grado académico establecido;
 - ❑ El 100% de los profesores de EMS será capacitado para lograr los conocimientos y habilidades básicas;
 - ❑ Con base en los estándares establecidos, el 60.0% de los profesores obtendrán el nivel más alto de dominio definido.
4. Fortalecer la educación técnica en este nivel educativo mediante la incorporación de asignaturas tecnológicas en el plan de estudios de las distintas modalidades que operen en este nivel educativo, la adopción de la metodología de Educación Basada en Normas de Competencia y la realización de campañas de promoción que estimulen la matrícula en esta modalidad.

-
-
- Mantener un porcentaje de absorción de egresados de secundaria en los programas de educación profesional técnico superior al 12.5%;
 - Aplicar la metodología de Educación Basada en Normas de Competencia al 100% de los módulos tecnológicos de los programas de estudio de educación media superior;
5. Consolidar el Sistema Nacional de Educación Media Superior mediante la creación de una instancia administrativa, apoyada en un consejo de participación social, que coordine los esfuerzos de las distintas instituciones participantes, para proporcionar una educación pertinente y de calidad a la población que demanda el servicio educativo.

2.3 INTRODUCCIÓN GENERAL DE LA DGETI.²⁸

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, y atiende la formación de bachilleres técnicos y personal técnico calificado. Su servicio educativo cubre todas las entidades federativas del país en un modelo educativo en renovación permanente, para dar respuesta a las necesidades regionales y nacionales en materia de educación tecnológica.

Planificar un servicio educativo de esta magnitud, implica una importante responsabilidad, por el comportamiento heterogéneo regional que presenta y por la gran cantidad de jóvenes alumnos que atiende. Para ello, la DGETI cuenta con un Sistema Integral de Planeación, implantado a nivel nacional desde 1992, el cual considera los principios fundamentales de la Planeación Estratégica.

²⁸ Programa de Desarrollo DGETI 2001-2006 pág 12.

En atención al Sistema Nacional de Planeación, al Artículo 26 Constitucional, a la Ley de Planeación y al Artículo 9º apartado II del Reglamento Interno de la SEP, la DGETI elabora su Programa de Desarrollo 2001-2006, considerando íntegramente los lineamientos de la política educativa que establece el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006; el correspondiente Programa Nacional de Educación en el subprograma relativo a la Educación Media Superior y el Programa de Desarrollo de la Educación Tecnológica 2001-2006.

Es pertinente señalar que su contenido estratégico se fundamentó en los elementos de diagnóstico surgidos de los 429 planteles, 32 coordinaciones de enlace operativo en los estados y las áreas que conforman el órgano central, definidos en un proceso participativo que involucra a su comunidad en la solución y atención de prioridades; asimismo, es pertinente destacar que responde a los tres Objetivos Estratégicos del Programa Nacional de Educación 2001-2006: Ampliación de la cobertura con equidad, Educación Media Superior de buena calidad e Integración, coordinación y gestión del Sistema de Educación Media Superior y que la DGETI hace suyos y atiende integralmente en su programa de desarrollo.

Caracterización del subsistema DGETI.²⁹

En 1971, la reorganización de la Secretaría de Educación Pública determinó que algunos planteles quedaran bajo la jurisdicción de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), creada ese mismo año y que anteriormente era designada como Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales.

El 23 de junio de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP); en cuyo artículo

²⁹ Ibidem pág 14

31, se define el ejercicio de las atribuciones que le corresponde cumplir a la DGETI.

2.4 Antecedentes históricos del CBTIS N° 8.

Es importante hacer referencia a ésta institución ya que se considera como el centro de investigación de este estudio por lo que se presenta una breve introducción.

A partir de 1925, surge la iniciativa de adecuar la educación a las necesidades de la época, por lo que se impulsa la Escuela de Artes y Oficios, llamada “Melchor Ocampo” donde impartían clases de fundición, hojalatería, pintura y modelado.

Entre 1929-1933 se promovió un proyecto para la construcción de la Escuela Politécnica, dicho edificio es ocupado hoy por la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

En 1938 con el apoyo de del entonces presidente de la republica C. Gral. Lázaro Cárdenas Del Río, abrió sus puertas al servicio de la juventud hidalguense el “Instituto Politécnico de Hidalgo”, donde se impartió, enseñanza; prevocacional y vocacional para ingeniero mecánico, y eléctrico, y las carreras de; secretaria, cultura de belleza; cocina y repostería; corte y confección; así como bordado a máquina.

En 1960 cambia sus instalaciones con un nuevo edificio, ubicado en la plaza Juárez, hoy “ Jardín de los Hombres Ilustres”. Posteriormente le es asignado el nombre de Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 15, donde se impartían estudios de Secundaria, Bachillerato y Profesional.

En 1961 se establece en ese mismo edificio la Secundaria Técnica N° 1, y en 1962 se instituyen a nivel Bachillerato las carreras Técnicas; Técnico en electricidad y Técnico en maquinas y Herramientas.

En 1964 se constituyen las carreras de Técnico Laboratorista Químico, y en 1967 la carrera de Técnico en contabilidad y Secretario Ejecutivo Bilingüe, así como cursos de capacitación de soldadura, electricidad e industria del vestido.

Como consecuencia de la modificación de la estructura tecnológica, surge la separación de los niveles medio y medio superior, y el centro de bachillerato se traslada en 1979 al domicilio actual.

En 1981 cambia su nomenclatura a Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 8. cuyo nombre persiste hasta el día de hoy.

Actualmente este CBTIS N° 8, se encuentra ubicado en el KM 5 Blvd. Luis Donaldo Colosio S/N. Zona Industrial La paz, Mineral de la Reforma.

El plan de estudios del Bachillerato Tecnológico de todas las carreras esta estructurado por seis semestres, aunque el tiempo puede variar de acuerdo a las necesidades del estudiante siempre y cuando no rebase de ocho semestres³⁰.

Durante varios años se ofreció, en este centro de estudios dos tipos de carreras; las carreras terminales y las carreras bivalentes, con los estudios de las carreras terminales, todos los egresados se titulaban cómo técnicos, pero no tenían el reconocimiento para continuar sus estudios a nivel licenciatura, por lo que sus estudios en ese nivel concluían. En las carreras bivalentes; el alumno terminaba como técnico en la especialidad y además con el bachillerato, lo que le permitía

³⁰ Normas de Servicios Escolares para el Bachillerato Tecnológico (Acuerdo Secretarial numero 345) periodo escolar 2004-2005 México, pag. 17

continuar sus estudios a nivel Licenciatura y poder ejercer su carrera como técnico profesional en la especialidad que tenían.

Actualmente este Centro de bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 8, solo ofrece carreras bivalentes; al egresar el estudiante tiene la oportunidad de recibir un título, que lo acredita como profesionalista en el ámbito técnico, para ejercer su carrera en la especialidad y/o puede continuar sus estudios a nivel licenciatura.

Ésta institución ofrece cinco carreras bivalentes lo que conforma la estructura curricular y son altamente reconocidas por universidades y tecnológicos, y otras escuelas a nivel licenciatura.

OBJETIVOS.

Formar técnicos que cuenten con una preparación propedéutica que le permita continuar sus estudios a nivel licenciatura, en las siguientes áreas:

En el área Económico Administrativa, se encuentran las carreras de Técnico en Administración, Técnico en contabilidad y Técnico Secretario ejecutivo.

En el área Físico Matemático se encuentra la carrera de Técnico en Computación.

En el área de Ciencias Químico Biológicas se encuentra la carrera de Técnico Laboratorista Químico.

Actualmente el CBTIS N° 8 atiende una población escolarizada de 1470 alumnos distribuido en dos turnos (matutino y vespertino) y en las cinco especialidades; además contempla el sistema abierto SAETI, (sistema abierto para estudiantes técnicos industriales) con la carrera de Técnico en Administración.

Las cinco carreras (Técnico en Administración, Técnico en Contabilidad, Técnico Laboratorista Químico, Técnico en Computación, Técnico en Secretario Ejecutivo) que ofrece esta institución tienen como propósito formar técnicos en cada una de las especialidades capaces de responder a las exigencias del trabajo y de los estudios para continuar sus estudios a nivel licenciatura.

Misión

Formar jóvenes competitivos con la calidad humana, valores éticos, con herramientas técnicas y científicas que les permita transformar su entorno y enfrentar el futuro exitosamente.

Visión

Ser los líderes de la Ecuación Media Superior, mejorando permanentemente la calidad de nuestros educandos, proyectando su valor social en la vida productiva Nacional.

CAPÍTULO 3

La Tutoría, antecedentes Históricos, Concepto e importancia.

3.1 Antecedentes históricos de los sistemas tutoriales³¹

Los antecedentes de los modelos tutoriales pueden rastrearse a lo largo de la historia en la mayoría de las naciones. Por ejemplo, en las universidades anglosajonas, salvo excepciones, se persigue la educación individualizada procurando la profundidad y no tanto la amplitud de conocimientos. Como consecuencia, la práctica docente se distribuye entre las horas de docencia frente a grupo, la participación en seminarios con un número reducido de estudiantes — que trabajan en profundidad un tema común—, y en sesiones de atención personalizada, cara a cara, a las que se denomina tutoring o supervising en Inglaterra; y academic advising, mentoring, monitoring o counseling, según su carácter, en Estados Unidos. En cuanto a los estudiantes, sus principales actividades son asistir a las sesiones de los cursos, estudiar en la biblioteca, leer, escribir, participar en seminarios y discutir el trabajo con su tutor. En el Reino Unido, Australia y Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de disciplina.

La actividad central del sistema tutoría inglés (tutoring) es el trabajo escrito (essay), que el tutor propone al estudiante, cuya finalidad es enseñar a pensar al alumno y a argumentar sobre un tema seleccionado como mecanismo para desarrollar su capacidad crítica. Los antecedentes más próximos a la idea de tutoría académica son los de la Universidad de Oxford, en la que el estudiante tiene un encuentro semanal con el profesor (tutor) que le es asignado. El alumno prepara un ensayo por semana para discutir oralmente con su tutor, lo que no excluye que se utilicen otros apoyos educativos como son lecturas adicionales, clases, bibliotecas, prácticas en laboratorio, conferencias, etcétera. También es

³¹ http://www.anuis.mx/Servicios/d_estrategicos/libros/lib42/.htm. "La tutoría una alternativa para contribuir a abatir los problemas de deserción y rezago en la educación superior "

importante la interacción que se da con otros compañeros en el desarrollo de diferentes actividades académicas.

En los Estados Unidos, en Canadá y en algunos países europeos, los centros de orientación en las universidades constituyen instancias de gran importancia en la actualidad. Los centros de orientación (Counseling Centers e incluso Academic Advising Centers), existentes desde la década de los años treinta, agrupan a especialistas en Pedagogía y Psicopedagogía, en estrecha relación con el profesorado ordinario. Tienen un lugar definido dentro de la estructura institucional y coordinan las actividades del asesoramiento académico (academic advising o mentoring), con la atención especializada a ciertas necesidades personales y sociales, así como con necesidades académicas especiales que desbordan la preparación, el tiempo y las finalidades de la atención formativa propias de la docencia universitaria.

Entre las actividades asumidas por los centros de orientación se pueden señalar la impartición de diferentes cursos acerca de cómo estudiar, de orientación y de elaboración y puesta en operación de programas de higiene mental apoyados por psiquiatras. Experiencias conocidas en el campo de los programas de tutoría se encuentran en la historia de las universidades de Minnesota, Chicago, Illinois, Ohio, Missouri, Michigan y Dakota del Norte. Un centro europeo del tipo de los Centros de Orientación de Estados Unidos y Canadá es el Centre d'Orientation et de Consultation Psychologique et Pédagogique de la Universidad Católica de Lovaina (Louvain-la Neuve).

El modelo español de enseñanza superior a distancia desarrollado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), presenta la figura del Profesor Tutor como el orientador del aprendizaje autónomo de los alumnos. En la actual reforma educativa española, se consideran la tutoría y orientación del alumno factores indispensables para mejorar la calidad educativa. Además, se reserva como un derecho del alumno y una obligación de los centros.

En la Universidad de Navarra y en la Universidad Complutense de Madrid, “el asesoramiento entre iguales” (peer tutoring) cuenta con una larga tradición, dada su eficacia comprobada y el enriquecimiento personal que supone para ambas partes, lo que exige al profesor que forma a los estudiantes un tiempo generoso pero con efecto multiplicador. Esta modalidad considera que el profesor universitario, en tanto que asesor de sus estudiantes, no tiene por qué intervenir en todas y cada una de las necesidades de ellos, ya que algunas pueden o deben ser atendidas, por ayudantes de profesor y/o por estudiantes de cursos superiores que se capaciten y se comprometan con la labor de ayudar a sus compañeros de cursos inferiores (The International Encyclopedia of Education, 1994)

En tanto, en la Universidad Complutense de Madrid se establece entre los diferentes derechos de los alumnos “el derecho a ser asistido y orientado individualmente en el proceso de adquisición de conocimientos mediante la institución de la tutoría” (Castillo y García, 1996)

Uno de los modelos tutoriales más conocidos es el implantado desde hace tres décadas por la Open University. Esta universidad es una institución de educación a distancia que inició sus actividades educativas en 1971. Es un modelo de tutoría académica y personalizada, muy difundido en el Reino Unido. Los alumnos estudian en forma autónoma los materiales preparados para cada uno de los programas y se encuentran con sus tutores en los centros locales de enseñanza y en las escuelas de verano para resolver problemas de aprendizaje y recibir sugerencias para las fases subsecuentes.

Actualmente se tiene la experiencia de la tutoría asistida por microcomputadora. Seymour Papert, investigador del Massachusetts Institut of Technology (MIT), es el principal exponente de la teoría del aprendizaje en el campo de la computación. Esta tecnología puede constituir un apoyo fundamental para las actividades de aprendizaje en general y para objetivos relacionados con la tutoría en particular. Se pueden elaborar tutoriales para múltiples objetivos educacionales, con el

propósito de que el alumno pueda “aprender a aprender”, de acuerdo con la evolución de la sociedad.

La tutoría asistida por computadora puede ser útil para motivar a los estudiantes a mejorar sus habilidades de comunicación, de trabajo y de estudio.

3.2 ¿Qué es la Tutoría, definición y concepto?

Es importante señalar que existen diversas definiciones de Tutoría, por lo que se señalan las que se consideran más importantes.

Para el autor Alcántara Santuario,

*“La tutoría es la Forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control entre otros”.*³²

Es importante señalar que la definición de tutoría de este autor encaja exactamente en los objetivos de implementación de tutorías, por lo que ésta se puede considerar como una serie de destrezas encaminadas a implementar una propuesta de organización y funcionamiento para comprometer al alumno y al docente hacia un avance escolar. El diseño de tutoría corresponde a cada institución escolar y sus objetivos se plantearan de acuerdo a sus necesidades específicas.

³² Alcántara Santuario, Armando. “Consideraciones sobre la Tutoría en la Docencia Universitaria”. UNAM-CISE. Revista Perfiles Educativos Nos. 49-50. México. Jul.-Dic. 1990. pág. 51

Otro autor Latapí Sarré, refiere que la tutoría

“ Es una modalidad de instrucción en la que un maestro (tutor) proporciona educación personalizada a un alumno o a un grupo reducido. Generalmente se adopta como medida emergente o complementaria para estudiantes con dificultades para seguir los cursos convencionales. <<Profesor igual a tutor, igual a consejero o compañero mayor>>”³³

Esta modalidad a la que se refiere Latatapí es un poco corta ya que no solo la tutoría se adopta como medida emergente, si no que también se considera como un acompañamiento al alumno o grupo para identificar las áreas donde el alumno necesita refuerzo como medida preventiva.

Entre otros escritores Martínez Julia, Santamaría, Rocío y Dorantes, Antonieta, la tutoría

“Es una alternativa de la educación, al construir un espacio privilegiado que proporciona al alumno la posibilidad de un aprendizaje individualizado y le conduce al desarrollo de sus potencialidades, así como al fomento de su capacidad crítica y creadora, tomando en cuenta ausencia de no solo su rendimiento académico sino también su evolución social y personal”³⁴

Esta definición va más acorde a las necesidades del alumno, ya que crearle un espacio especial, significa, darle otro lugar, dedicado exclusivamente al desarrollo de sus potencialidades. Lo que significa dar una formación de calidad y retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje.

³³LATAPÍ SARRÉ, Pablo. *La Enseñanza Tutorial: Elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad*. Artículo de la Revista de la Educación Superior, Núm. 68, octubre-diciembre, México, ANUIES, 1988, PP.5-19

³⁴Martínez Julia, Santamaría, Rocío y Dorantes, Antonieta (1988) “Relataría” en Revista OMNIA números 13-14 Coordinación de estudios de postgrado U.N.A..M. dic-marzo- 1988-1989 pág. 41

Para Sánchez Cerezo, la tutoría

“Es la ayuda u orientación al alumno o al grupo que el profesor-tutor puede realizar además y en paralelo a su propia acción como docente. Es pues, orientación, pero desde la perspectiva y posibilidades de ser realizada por los propios profesores.”³⁵

En esta definición se ubica solo la ayuda al alumno vista desde la acción de los profesores, lo que no corresponde a un programa integral para el desarrollo del alumno, como es la canalización con otros docentes para reforzar algunas materias, la canalización a otro departamento para la orientación vocacional etc.

En el Diccionario de las Ciencias de la Educación, la tutoría se define como:

“Una orientación, a lo largo de todo el sistema educativo, para que el alumno se supere en rendimientos académicos, solucione sus dificultades escolares y consiga hábitos de trabajo y estudio, de reflexión y de convivencia social que garanticen el uso adecuado de la libertad responsable y participada”³⁶.

Esta definición resulta ser mas completa, ya que engloba todo un referente de las tutorías.

La ANUIES (2002

“La tutoría es un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social”³⁷

³⁵ Sánchez Cerezo, Sergio. “Diccionario de las Ciencias de la Educación”, Director y otros compiladores. Décima tercera reimpresión, Editorial Aula Santillana, España, Agosto de 1999. pág. 1320

³⁶ ibidem pág 1327

³⁷ ANUIES. Fresan, Romo y otros, (2002) pág.44

El Diccionario, Pequeño Larousse Tutoría es igual a tutela, es la autoridad conferida por la ley a una persona-tutor para cuidar, proteger y hacerse responsable de un menor y sus bienes.

Esta definición no va de acuerdo con la tutoría académica que se pretende investigar pero se registra para tener una diferenciación de tutoría.

En la escuela superior de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zacatenco, existe un programa, donde definen a la tutoría como:

“El proceso mediante el cual se ofrece a los estudiantes bajo dos modalidades, es decir, “individual o grupal”, una atención sistemática y especializada, a través de los catedráticos que hayan sido designados como tutores, con el propósito de facilitar su incorporación al medio académico; reforzar el proceso enseñanza - aprendizaje; orientar y asesorar en la definición de su plan de estudios y en todas aquellas actividades que complementen su desarrollo académico y personal del estudiante objetivo es guiar al estudiante para que logre una formación pertinente y de calidad, retroalimentar el proceso de enseñanza – aprendizaje, propiciar el aumento del índice de eficiencia terminal, en resumen, cumplir con la misión del Bachillerato tecnológico³⁸.

Por lo que se determina que la tutoría pretende como objetivo guiar al estudiante para que logre una formación pertinente y de calidad, retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciar el aumento del índice de eficiencia terminal, esto es muy acertado para el conocimiento de tutorías.

También se puede considerar que la existencia de las tutorías es un paso de cambio en la educación que permite elevar y complementar el impulso al estudiante.

La tutoría puede reunir un conjunto de actividades individuales o de grupo para

³⁸ La implantación del Programa Institucional de Tutorías, PIT, en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, U. Zacatenco, del IPN: Reportado por caso. Adriana Forzante Trost.y. Erasto Carlos Molina Ruiz pág 6

que el tutor se responsabilice de los alumnos, obedeciendo al un programa donde el estudiante es el eje central de toda la acción educativa.

Educar es ayudar al individuo a crecer y desarrollarse adecuadamente y a potenciar sus capacidades, habilidades y posibilidades de los alumnos, tratando adecuadamente las diferencias individuales.

La tutoría pretende reforzar las actuaciones de los profesores tutores, de los padres de familia y de los alumnos, así como también de todo el personal que incide directamente o indirectamente con la educación.

La acción tutorial es donde el profesor deberá de proporcionar a los estudiantes una orientación educativa adecuada, académica y profesional, de acuerdo a las necesidades y los intereses de cada uno.

En caso necesario, se puede nombrar una tutoría especial para estudiantes que la necesitan, esta tiene la peculiaridad de llevar un seguimiento completamente personalizado basado en las características particulares del problema que presente el alumno.

La calidad de la Educación como un atributo indispensable, es reconocida cuando el alumno logra durante su proceso formativo adquirir los conocimientos, destrezas y valores que previamente se establecieron como objetivos, como contenidos y programas de aprendizaje. Partiendo de esta idea, se ha considerado el papel de las tutorías, como un factor fundamental en la formación integral del estudiante, debido a que su función es la de servir como vinculo para conducir a los alumnos al cumplimiento de sus metas, fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje elevando la calidad educativa y permitiendo llevar a cabo un adecuado seguimiento de su vida académica. El seguimiento en el desempeño de los estudiantes tiene como propósito evitar reprobaciones, deserciones o para esto se designa a un profesor como responsable de cada grupo. Dicho profesor,

nombrado tutor, lleva el seguimiento de atención a los problemas de nivelación, interpersonales y de actitudes de los alumnos en el grupo.

El elevar la calidad del proceso educativo a través de la atención personalizada de los problemas que influyen en el desempeño y rendimiento escolar del estudiante, es un propósito de las tutorías, y tiene como fin, el mejorar las condiciones de aprendizaje y desarrollo de valores, actitudes y hábitos que contribuyan a la integridad de su formación profesional y humana.

Siguiendo la línea de las tutorías se puede analizar que otras instituciones aplican las tutorías y su importancia la enfocan al estudiante para que mejore su desarrollo de aprendizaje, englobando una calidad escolar.

3.3 La importancia de la tutoría

La tutoría debe ofrecerse a lo largo de los diferentes semestres; vincular a las diversas instancias y personas que participan en el proceso educativo; atender a las características particulares de cada alumno; darse en términos de elevada confidencialidad y respeto; y buscar que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje mediante la toma de conciencia de su libertad y de su compromiso con el y con los demás. (Memoria nuevas tendencias en educación)³⁹

Existe la idea de establecer las tutorías como una alternativa para atender la problemática de reprobación y deserción escolar y elevar la eficiencia terminal de los alumnos; en los planteles de la DGETI;

Se pretende mejorar la calidad de la educación a través de las tutorías, que son acciones que permitan analizar, organizar y evaluar el quehacer educativo, integrándose de esta manera al espacio dinámico que se requiere para llegar a construir un desarrollo sustentable e integral de sus educandos, de acuerdo a los requerimientos del país.⁴⁰

³⁹ Memoria. nuevas tendencias en Educación.(1996)

⁴⁰ Propuesta del programa Nacional de Tutorías. DGETI (2005) México. pág 5

La tutoría pretende estar en contacto con las características personales de los estudiantes y de sus necesidades de atención, proyecta un ámbito que favorece a los docentes para que logre una mejor comprensión de los problemas que presentan los alumnos, ofrece la oportunidad de desarrollar habilidades para aquellos estudiantes que están en desventajas, permite apoyarlos en aspectos cognitivos, afectivos y de aprendizaje.

La Tutoría es un proceso de acompañamiento durante las etapas de la inducción, formación y egreso que se concentran mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo de alumnos, por parte de los docentes competentes formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje del constructivismo y cognoscitivismó.⁴¹

Es importante subrayar que la tutoría propicia una relación pedagógica diferente a la propuesta por la docencia cuando se ejerce ante grupos numerosos. En ese caso, el profesor asume el papel de un consejero o un “compañero mayor”. Ahí, el ambiente es mucho más relajado y amigable. Además, las condiciones del espacio físico, en donde tiene lugar la relación pedagógica, deben ser más acogedoras (Latapí Sarre, 1988)⁴².

3.4 Funciones de la tutoría.

Estas funciones están descritas en el “manual⁴³ de la DGETI”, y son consideradas como una relación pedagógica que involucra al docente, porque trata aspectos cognitivos, afectivos y sociales del alumno. Así como se complementan con otra perspectiva.

⁴¹ Ibidem. Pag.5

⁴² Ibidem pág 19

⁴³ ibidem pág 7

-
-
- ✓ Está centrada en los alumnos
 - ✓ Es inclusiva puesto que involucra a docentes, estudiantes, administrativos, directivos y padres de familia, todos los inmersos en la educación.
 - ✓ Es dinámica y constructiva
 - ✓ Permite atender la problemática educativa del estudiante
 - ✓ Persigue fines formativos porque tiene una visión ética y humana.
 - ✓ Permite establecer un diagnóstico preventivo
 - ✓ Impulsa el desarrollo integral del alumno
 - ✓ Detecta oportunamente la reprobación
 - ✓ Previene la deserción
 - ✓ Canaliza la problemática académica y afectiva
 - ✓ Da seguimiento al proceso educativo del alumno durante su permanencia en el Plantel.

3.5 Fases de la Tutoría.⁴⁴

Dentro de la tutoría se contemplan las siguientes fases: La Entrevista tutorial, la canalización a instancias de atención personalizada, el seguimiento de la trayectoria y la evaluación.

La entrevista tutorial.- es una relación interpersonal de comunicación, factor esencial de esta fase. Es un intercambio personal de mensajes significativos en el contexto de un encuentro entre el tutor y el alumno, frecuentemente la conversación aporta detalles imprevistos que son de gran importancia y que por lo tanto deben considerarse, también se

⁴⁴ ibidem pág 8

debe de intervenir para tratar los aspectos que se tienen previstos; una vez finalizada la entrevista se deben de considerar los datos más relevantes para proceder a un diagnóstico de necesidades del alumno.⁴⁵

La entrevista es una conversación, convenientemente planificada en los aspectos mas generales, da pie al entrevistado a expresar de una forma espontánea sus intereses, sus ilusiones, sus esperanzas, para que resulte positiva debe reunir las siguientes condiciones: Debe de ser preparada previamente, realizarla en un lugar adecuado, motivar al entrevistado, ser flexible, así como permitir al educando manifestar sus problemas, y a su vez plasmarla en un formato especial para que se anoten el seguimiento de cada caso y su evolución.

- **Canalización.-** Ésta se realizará basándose en el diagnóstico de las necesidades que el tutor detecte.

Es necesario canalizar al alumno para la atención requerida con la formalidad y seriedad de cada caso. Una acertada canalización del estudiante, permitirá ubicarlo para su atención por lo que se considera pertinentes elegir una vía accesible para el alumno.

- **Seguimiento.-** es llevar la secuencia cronológica del comportamiento académico y conductual del alumno en el desempeño de sus actividades.

Dar seguimiento a cada caso permitirá visualizar su evolución y de esta forma se pueden detectar los avances o retroceso del estudiante.

⁴⁵ ibidem Pág. 9

-
-
- **Evaluación.**- mecanismo de seguimiento de la trayectoria escolar y el impacto de las actividades académicas para retroalimentación de los resultados del desempeño tutorial.

Esta es el cúmulo de observaciones que el docente juzga convenientes acerca del comportamiento, integración social, capacidad de auto evaluación y progreso general del alumno. También se puede recoger la opinión de los otros docentes o personal de apoyo.

3.6 Tipos de tutoría

- **Tutoría de desarrollo académico**

Ésta tutoría tiene como objetivos:

1. Diseñar actividades de apoyo académico, en periodos de exámenes, de conformidad con las opiniones de los maestros de las materias a examinar. Hacer ejercicios en forma grupal, resúmenes, cuadros sinópticos, planteamiento y soluciones de problemas prácticos, etc.
2. Poner en contacto directo al alumno con asesores y docentes para que lo apoyen y motiven cuando los resultados obtenidos sean negativos.
3. Programarle al tutorado asistencia y participación a conferencias, simposiums, visitas a colegios de profesionales, etc., en los que traten temas de interés que le permitan conocer las opiniones de expertos en el campo profesional.
4. Programarle actividades en la biblioteca y centros de cómputo, de los temas actuales que vayan con sus intereses personales, culturales y sociales acorde con su área de estudio seleccionada.

-
-
5. Reunión semanal para presentar resultados, analizar y valorar los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades planeadas, para discutir ventajas y desventajas de los productos obtenidos para seleccionar temas selectos del área de interés, elaborar nuevas actividades, reprogramar actividades, elaborar actividades emergentes, etc.

□ **Tutoría social**

1. Programar la participación en grupos de alumnos ínter y multidisciplinarios en actividades de beneficio social.
2. Inducirlo a preparar ponencias con enfoque administrativo que analice problemas de carácter local regional.
3. Participación en grupos que estudien a la comunidad.

□ **Tutoría cultural:**

1. Inducirlo a que asista a eventos de otras instituciones que traten temas de actualidad sobre algunos problemas específicos de algún elemento externo la administración.
2. Programarle actividades en instituciones educativas fuera del área que tengan alguna relación con su tema de interés.
3. Invitarlo a que asista a cursos, conferencias, y otras actividades sobre cultura general.
4. Señalarle la lectura de algunos libros que lo guíen a entender la realidad en la que vive.
5. Asistir a ciclos de conferencias para abordar y entender temas que permitan tener una visión más amplia de los temas de su interés.

□ **Tutoría profesional**

1. Identificado su tema de interés profesional, programarle al tutorado asistencia a conferencias, foros, cursos impartidos por colegios de profesionales.
2. Sugerir la lectura de revistas especializadas sobre el tema.
3. Sugerir lectura de libros clasificados que traten el tema elegido
4. Sugerir la lectura de los libros más actualizados sobre el tema
5. Navegar en Internet para conocer los avances más significativos y obtener direcciones.
6. Suscribirse a las revistas de los colegios de profesionales.
7. Establecer contactos con profesionistas destacados de la profesión.
8. Realizar visitas a los colegios y empresas para realizar intercambio de opiniones sobre el tema.
9. Establecer sistemas de comunicación e información con los colegios de profesionales, instituciones educativas y empresas del ramo que resulten de interés.

□ **Tutoría de asesoría:**

1. Elaborar conjuntamente con el tutorado programas de asesoría para la, micro, pequeña y mediana empresa, instituciones educativas instituciones públicas, cámaras, asociaciones, etc.
2. Diseñar sistemas de control, supervisión y evaluación del desarrollo de los programas de asesoría.
3. Elaborar ponencias sobre los resultados en las asesorías prestadas.
4. Difundir en la comunidad catálogo de tipos, clases y alcance de las asesorías.
5. Asesorar en la implantación de nuevas técnicas y procedimientos administrativos.

□ **Tutoría de vinculación**

1. Promover con empresas de la iniciativa privada e instituciones públicas la participación de los alumnos con el propósito de que ejerciten los conocimientos adquiridos interactuando con el medio ambiente.
2. Establecer programas permanentes con las instituciones productivas para que los alumnos puedan adquirir sus conocimientos directamente de la realidad.
3. Realizar intercambio de experiencias con otras instituciones educativas.
4. Integrarse a grupos multidisciplinarios que estén realizando trabajos en la comunidad.
5. Relacionarse con las demás instituciones del área y fuera de ella para conocer lo que están haciendo, lo que han logrado e identificar, criterios para lograr una unión.

□ **Tutoría Individual**

Se puede definir como la acción del profesor-tutor con el alumno considerando de este último sus cualidades, sus éxitos, sus fracasos, su manera de ser y de actuar.⁴⁶

OBJETIVOS

- Ayudar al alumno a conocer y aceptarse a sí mismo.
- Hacer reflexionar al alumno sobre los rasgos fundamentales de su personalidad; jerarquía de valores; criterios personales y capacidad.
- Ayudar al alumno a tomar conciencia de las dificultades personales, necesidades afectivas, seguridad e independencia y motivaciones.

⁴⁶ PERE ARNAIZ, Isus Sofía (2001) "Tutoría, Organización y Tareas, 5ª, edición Graao de Irif, SL España pag 24

Es el espacio de atención personalizada, cuya finalidad principal es consulta sobre las dificultades encontradas en las diferentes materias, así como problemas personales que surjan como desajuste.

□ **Tutoría Grupal**

Se refiere a la actuación del tutor en un grupo de alumnos, generalmente el grupo-clase⁴⁷

Como se mencionó antes, la actividad tutorial debe asumirse como un programa de atención individualizada, pero como también se indicó, el establecimiento de un programa institucional de tutorías es complejo y gradual. En las primeras fases del programa pudiera convenir establecer la tutoría grupal.

Es importante señalar que la tutoría grupal no es un modelo idóneo por las siguientes razones:

- 1.- Propicia la simulación. La asistencia periódica del tutor a sesiones grupales corre el riesgo de transformarse en un espacio sin contenido no lográndose, por consiguiente, los objetivos de la tutoría.
- 2.- Favorece al encuentro regular entre el tutor y los alumnos sin un programa de atención individualizada propicia la imposición de puntos de vista del tutor (ideológicos, políticos, morales, etc.) al grupo de estudiantes. Esto se debe a que cuando el tutor funge como orientador.

Por lo anterior, cuando se recurra a la tutoría grupal será para tratar problemáticas que afectan al grupo o a una parte del mismo, por ejemplo, para resolver conflictos entre el grupo y el profesor, analizar con el grupo o parte de él las causas de los altos índices de reprobación en alguna materia. Para ello será necesario indicar a

⁴⁷ Ibidem pag. 24

los tutores que el encuentro con el grupo constituye sólo una forma de aproximación para identificar los casos problema y dar a éstos una atención de carácter individual o en pequeños grupos. En todo caso, será necesario que el tutor, con el objeto de permitir el seguimiento del desempeño individual y colectivo de los miembros del grupo, prepare para entregar al siguiente tutor que se asigne al grupo, un informe en el cual se detallen las características generales del grupo, los liderazgos evidentes, las tendencias de asociación entre los miembros de grupo identificadas y las características individuales y los problemas de los alumnos de alto riesgo.

Las tutorías muestran un panorama completo, permite al docente utilizarlas y adecuarlas a cada caso según las necesidades del tutorado.

CAPITULO 4

EL TUTOR

4.1 DEFINICIÓN DE TUTOR

Según el diccionario de la Lengua Española (1992)⁴⁸ , el tutor es la persona encargada de orientar, jugando un papel importante en el proyecto educativo, ya que apoya a los alumnos en actitudes, como las de crear en ellos la necesidad de capacitarse, de explorar aptitudes; de mejorar su aprendizaje y tomar conciencia de manera responsable de su futuro.

Es el docente que acompañará al alumno durante su proceso de formación integral, apoyándolo en los aspectos del conocimiento y afectivos, buscando fomentar su capacidad crítica y creativa, así como apoyar su evolución social y personal para incrementar su aprovechamiento escolar hasta la culminación de sus estudios.

En conclusión el tutor es el acompañante que apoya al alumno durante su proceso de formación, logrando que el estudiante identifique sus intereses, descubra sus habilidades para alcanzar su preparación y su desarrollo escolar.

4.2 Perfil⁴⁹

Es importante que el tutor sea un profesor que se asume como guía del proceso formativo y que esté permanentemente ligado a las actividades académicas de los alumnos bajo su tutela, es preciso señalar determinadas características del tutor.

El tutor orienta, asesora y acompaña al alumno durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, lo que

⁴⁸El diccionario de la Lengua Española (1992) editado por la Real Academia Española.

⁴⁹ Op. Cit. pág 12

significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación.

El tutor ha de tener un amplio conocimiento de la currícula académica del tutorado para poder orientarlo. Asimismo, conviene que sea un profesor con una amplia experiencia académica, que le permitan desarrollar eficiente y eficazmente la docencia o la investigación y que además estas actividades estén vinculadas con el área en la que se encuentran inscritos sus tutorados.

También es importante señalar que las dos partes involucradas, tutor y alumno, deben estar conscientes del significado de la tutoría asumiendo que ésta lleva implícito un compromiso en el que el primero está atento al desarrollo del alumno, mientras que el segundo debe desempeñar un papel más activo como actor de su propio aprendizaje, donde exista una relación más estrecha entre ambos, diferente a la establecida en un aula durante un curso normal. La práctica de la tutoría puede ejercerse en diferentes momentos y para diferentes propósitos. Ella deberá incluir un conjunto de habilidades que comprometerá a todo profesor en su función de tutor. Para contribuir al esclarecimiento de dicha práctica, enseguida se establecen características del perfil del profesor tutor, como generador de procesos de acompañamiento de los alumnos durante los diversos momentos y situaciones, enfrentadas a lo largo de su formación integral.

Lo anterior se apoya en la actuación siempre responsable del tutor, quien deberá atender sus compromisos como tal, con puntualidad y en un marco de respeto y confidencialidad.

En síntesis, las características del perfil del tutor son las siguientes:

- a) Poseer un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva, para una delimitación en el proceso de la tutoría.
- b) Tener capacidad y dominio del proceso de la tutoría.

-
-
- c) Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado.
- d) Estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría.
- e) Contar con la capacidad para propiciar un ambiente de trabajo que favorezca la empatía tutor-tutorado.
- f) Poseer experiencia docente y de investigación con conocimiento del proceso de aprendizaje.
- g) Contar con habilidades y actitudes, que estará dispuesto a conservar durante todo el proceso, tales como:
- Formador integral del estudiante
 - Practicante de la ética
 - Empático con el estudiante
 - Tolerante
 - Saber escuchar y ser discreto en los temas tratados y aportar sugerencias
 - Dinámico y decidido
 - Manejo de dinámicas de grupo
 - Capacidad de trabajo en equipo
 - Encausar al alumno a que tome sus propias decisiones de manera asertiva.
 - Tener conocimiento de las características de la adolescencia.

El tutor debe de comprometerse con el alumno de tal forma que está obligado a conocer los antecedentes académicos del educando, su rendimiento escolar, su

actitud ante el trabajo escolar, el nivel de integración del alumno con el grupo, conocer sus actividades dentro del centro escolar, sus actividades extraescolares; todo esto permitirá elaborar un diagnóstico para determinar el tipo de orientación o canalización del estudiante.

4.3 Funciones⁵⁰

Entre las funciones del tutor destacan: el detectar y diagnosticar las necesidades de tutoría del alumno o grupo, canalizar a los distintos servicios e instancias internas y externas de la institución escolar, que puedan brindarle apoyo personal en salud, asesoría psicológica, en situaciones que así lo ameriten, ayudándole a desarrollar habilidades de estudio. Atendiendo las características particulares de cada alumno, dándose en términos de elevada confidencialidad y respeto, buscando que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje, mediante la toma de conciencia de su compromiso con él y su entorno.

El tutor realiza un acompañamiento y seguimiento del desempeño académico y conductual de los alumnos bajo su tutela.

El detectar oportunamente a los alumnos que registren bajo rendimiento académico permitirá encausarlos hacia su recuperación mediante la asesoría e integración de grupos de estudio.

Otro aspecto importante que hay que cuidar es formativo, donde el tutor debe:

- Propiciar la autoestima de los alumnos.
- Reforzar sus valores y crecimiento personal.
- Orientar al alumno para que se responsabilice de su conducta.
- Reconocer los conflictos grupales y facilitar el crecimiento del grupo.

⁵⁰ Op. Cit Pág 11

-
-
- Mantener la comunicación entre los docentes asesores y padres de familia
 - Inducir la reflexión, para que los alumnos se interesen por el proceso académico.

Es importante señalar que el docente-tutor debe de formular un plan de trabajo que responda a las necesidades del alumno y que vaya acorde con el programa de tutoría.

La orientación debe ser acertada para apoyar al alumno en todos los asuntos relacionados con el aprendizaje, ayudar a desarrollar habilidades de estudio y de trabajo y analizar algunos esquemas de la conducta humana, como son la motivación, percepción y el aprendizaje, para lograr que el alumno supere las dificultades por las que atraviesa, emplearse como un proceso permanente paralelo a la vida del educando, teniendo en cuenta las circunstancias en las que se esta enmarcando.

Si bien la necesidad de atención personalizada es característica de la tutoría, el detectar y diagnosticar las necesidades de ésta, permitirá ahorrar tiempos, ya que no todos los alumnos requieren de este apoyo. Al identificar al alumno que manifieste dificultades durante su desempeño escolar, permitirá canalizando a las instancias correspondientes, ya sean internas o externas, que puedan brindarle apoyo personal en salud, asesoría psicológica y apoyo en situaciones sociales que así lo ameriten, para darle seguimiento a la trayectoria del alumno

En la frontera del tutor y tutorado existe una actitud de distancia y superioridad que no permite ese acercamiento, es necesario crear un ambiente de confianza para que el alumno pueda manifestar sus necesidades o dificultades en el desempeño escolar.

Si la orientación se plantea como una ayuda, el mantener confidencialidad en toda la información que se obtenga del tutorado, permitirá considerar al tutor como una persona íntegra, capaz de confiarle las disensiones de los alumnos.

Procurar que el tutorado conozca la estructura y la organización del plan de estudios, el perfil de egreso, así como los aspectos generales de la organización, para lograr la integración en su ambiente y mantener constante comunicación con la oficina de orientación educativa de esta institución escolar o jefe de departamento para resolver los problemas que con motivo de su función se le presente, así como participar en reuniones de coordinación con el resto de tutores para programar y evaluar las actividades de tutoría.

4.4 Habilidades del tutor

El tutor deberá mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes mediante un esfuerzo permanente de comunicación, que le permita desarrollar las actitudes adecuadas para inspirar confianza y lograr la aceptación de los tutorados, manteniendo siempre un diálogo en sentido positivo y la mayor tolerancia hacia sus reacciones. Lo anterior se apoya en la actuación siempre responsable del tutor, quien deberá atender sus compromisos con toda puntualidad y en un marco de respeto y confidencialidad.

Contará con habilidades y actitudes, que conservará durante todo el proceso tutorial, como la de ser creativo para aumentar el interés del tutorado, crítico, observador y conciliador. Su desempeño se basará en un esfuerzo planificado y ordenado, tanto en su área profesional como en el proceso de la tutoría.

Para mantener una adecuada relación con el estudiante, es importante que el tutor esté dotado de habilidades para efectuar las entrevistas tanto de nivel personal como grupal. Asimismo, deberá estar entrenado para escuchar a los estudiantes y extraer la información que le sea útil para las acciones de tutoría que emprenda.

Ello implica que el tutor mantenga un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva que le permita delimitar adecuadamente el proceso de la tutoría.

De preferencia es importante que el tutor sea un docente del CBTIS N° 8, para que pueda involucrarse con la institución en el ámbito académico, también es necesario que tenga un amplio conocimiento de pedagogía para que pueda ayudar a los alumnos a identificar sus intereses formativos. Es indispensable que conozca los vínculos entre las diferentes áreas.

Preferentemente, el tutor deberá cumplir con la condición de ser profesor de la institución, por lo que puede involucrarse con la institución y su dinámica. Deberá también tener un probado manejo de la pedagogía de la pregunta para ayudar al alumno a identificar sus intereses formativos. Es indispensable que conozca los vínculos entre las diferentes áreas del ejercicio profesional y las diversas asignaturas que ofrecen los planes de estudio. Deberá tener un amplio conocimiento acerca de la profesión sobre la que ofrece orientación a sus tutorados; sobre sus ventajas, desventajas, potencialidades y limitaciones.

Es preciso que el tutor tenga habilidad para fomentar en el alumno una actitud crítica e investigadora, como una forma de evidenciar las capacidades de éste, pero también para valorar en qué medida comprende y asimila el trabajo del tutor.

Es muy importante que sepa reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado. También deberá ser capaz de identificar desórdenes de conducta asociados al desempeño individual, derivados de problemas de carácter personal, psicológico, físico, socioeconómico, etcétera, para sugerir al alumno las posibilidades y el lugar adecuado para su atención.

La anterior caracterización refleja, ante todo, la necesidad de contar con personal académico con un conjunto de actitudes y habilidades adecuado para ofrecer los servicios de un sistema institucionalizado de tutorías, al alcance de los estudiantes, según las condiciones de cada institución de educación media

superior. De lo anterior se desprende la necesidad de seleccionar a los profesores que participarán en el programa de tutoría, la importancia y las líneas de acción que asumirá la institución. Asimismo, se comprende la necesidad de capacitar a los docentes en los conocimientos necesarios de las tutorías y las herramientas específicas para que puedan desarrollar la actividad tutorial en las mejores condiciones. Incluso, es posible plantear esquemas de atención donde el docente combine armónicamente un proceso de acompañamiento tan individualizado como se requiera, ya sea con sesiones de pequeños grupos trabajando sobre ciertos aspectos de interés común.

En la medida en la que estos programas operen sistemáticamente, los alumnos que se incorporen a ellos podrán ser ubicados en el lugar correspondiente, es decir, con un tutor específico o en un servicio especializado, dependiendo de la situación particular. Con este apoyo, el alumno puede atender y resolver sus dudas, ampliar su perspectiva o profundizar en algún aspecto de su formación.

4.5 Premisas del tutor

El compromiso de adquirir la capacitación necesaria para la actividad tutorial.

El tutor deberá mantenerse capacitado en el manejo de un concepto claro y actualizado de la formación integral de los estudiantes, concepto que deberá estar presente en las actividades de tutoría y en la relación permanente con los tutorados. Se entiende que una relación tan cercana y regular de apoyo tutorial requiere de la formación de los tutores en el manejo de ciertas herramientas fundamentales, como por ejemplo, la entrevista personal para aplicar con alumnos en situación estable y con alumnos en estado crítico.

El ejercicio de una tutoría eficaz requiere de un conocimiento amplio del marco institucional, pretende que el tutor sea capaz de entender y explicar a sus tutorados las características del modelo académico institucional en el que se

forman; cuáles son sus ventajas y cuáles los compromisos y las exigencias establecidas para con los alumnos. Adicional a esto, debe conocer planteamientos teóricos y prácticos acerca de los estilos y proceso de aprendizaje de los jóvenes.

Complementan esta capacitación el conocimiento de las características de los grupos involucrados en el programa de tutoría, básicamente las correspondientes a la adolescencia y juventud temprana, tratando de identificar problemas de actitudes o comportamientos que pudiesen obstaculizar el desempeño del estudiante. Ante situaciones conflictivas, ajenas al dominio del tutor, éste deberá canalizar a los afectados con especialistas y no tratar de resolver su situación.

Otro aspecto fundamental sobre el que deberá estar capacitado el tutor, se refiere al conocimiento y aplicación de los mecanismos de registro de información y evaluación de los resultados de su actividad para estar en la posibilidad de realizar el seguimiento de los alumnos incluidos en un programa institucional de tutoría y generar información fundamental para apoyar cualquier decisión que se tome en relación con la operación del proyecto y de mantenerse informado sobre los aspectos institucionales y específicos del estudiante, esenciales para la actividad tutorial.

La realización de un trabajo efectivo y eficaz de tutoría requiere, de parte del tutor, de un esfuerzo permanente de acopio de información útil para llevar a cabo eficientemente su tarea y obtener resultados positivos sobre el rendimiento de los estudiantes. Esta información se refiere, principalmente a: los antecedentes académicos de cada estudiante, al inicio y durante su tránsito por el nivel educativo, los exámenes de ingreso y su trayectoria. Los datos aportados por estos antecedentes permitieran al tutor saber cómo es, académicamente hablando, cada caso que enfrente; los mismos antecedentes los ha de revisar en función del conocimiento de las características de la institución.

Otro ámbito esencial que se debe considerar es la información que recabe el tutor referente al examen de ingreso del estudiante, los lineamientos normativos de la

institución en relación con las carreras que puede elegir el alumno, el detectar situaciones del ambiente y de la organización escolar que, eventualmente, puedan alterar la dinámica académica de los estudiantes.

4.6 Las acciones del tutor.

a) Establecer un contacto positivo con el alumno

El establecimiento del primer contacto con el tutorado o grupo de tutorados, es determinante en la creación del clima de confianza adecuado para el mejor funcionamiento de un programa de tutoría. Una vez en operación, hay que construir y mantener una situación de interacción apropiada y satisfactoria para las partes. En ello cuenta la correcta utilización de las herramientas técnicas como la entrevista y su aplicación oportuna. Mediante ésta y otros procedimientos, al tutor le será posible identificar los estilos y métodos de aprendizaje de cada alumno, así como las características de su personalidad. También podrá conocer las situaciones y problemas presentes en sus expedientes escolares. Toda esta información manifiesta las diferencias entre los estudiantes, esta situación la deberá tener presente el tutor para utilizarla en el momento abordar el programa de tutorías.

b) Identificación de problemas

Evidentemente, las condiciones académicas previas y actuales no son las únicas que influyen en el desempeño escolar de los estudiantes, por lo que el tutor debe indagar, en cada alumno, sobre sus condiciones de salud, socioeconómicas (del núcleo familiar), psicológicas, socio-familiares y, fundamentalmente, sobre sus problemas personales. Una mala interpretación de cualquiera de éstas, por no contar con información precisa, puede entorpecer en algún caso, la relación con el tutor y afectar el programa.

En la vida cotidiana de los estudiantes ocurren problemas de diverso orden, dentro de su desempeño tanto escolar como privado. Entre ellos destacan algunos que tienen una influencia directa y en diversos grados, sobre su actividad académica. El tutor deberá estar preparado para detectarlos, pero, sobre todo, para orientar al estudiante hacia el o las áreas en donde pueda recibir una atención oportuna, sea de carácter preventivo o para solucionar sus problemas.

Entre los problemas que pueden ser rápidamente identificados por su clara manifestación o que incluso pueden permanecer largo tiempo sin ser tan evidentes, están los de adaptación que el alumno enfrenta en su nuevo medio escolar. Para muchos estudiantes, la presión y el miedo a incorporarse a un ambiente desconocido suele tener una influencia insospechada en su desempeño académico. Es posible que encuentre serios problemas académicos y quizá no sepa cómo plantearlos para encontrar la mejor solución. Un cambio de sistema educativo puede provocar un eventual bajo rendimiento del alumno o, al contrario, algo extraordinario, llega a desencadenar un mejoramiento que aumente su rendimiento. Las deficiencias formativas que el estudiante arrastra desde los niveles educativos precedentes pueden ejercer un impacto no deseado que el tutor debe prever o debe ayudar a minimizar.

Ante tales problemas, el tutor debe tener la suficiente información de las posibles vías hacia las que puede canalizar a los estudiantes que los padecen y contribuir a un mejoramiento de su situación personal y un cambio de actitud frente a su nueva realidad académica.

c) Toma de decisiones

Una característica de un Programa Institucional de Tutoría es la necesidad constante de hacer cambios y fortalecer acciones, ambas como resultado de procesos de toma de decisiones. El tutor tendrá una clara responsabilidad en ello.

Ciertos mecanismos, como el establecimiento de un programa de atención, constituyen en sí mismos una toma de posición frente a determinados problemas y necesidades que él mismo ha detectado. Adicionalmente, las decisiones que tome al canalizar a los alumnos con problemas específicos hacia las instancias adecuadas, es una acción válida dentro de sus competencias. Asimismo, el seguimiento a las acciones emprendidas dará lugar a un nuevo proceso de toma de decisiones y a la promoción de nuevas opciones para la atención de los alumnos.

Esta función asignada al tutor, refleja una dinámica permanente, pero determinante en un programa institucional de tutorías.

d) Comunicación

La operación de un Programa Institucional de Tutoría implica un esfuerzo de la institución a través de actores tales como autoridades, coordinadores, profesores y otros especialistas participantes, así como de los estudiantes beneficiarios del mismo, que debe apoyarse en una permanente comunicación entre las partes y con los afectados. En principio, se considera que los destinatarios de la difusión del programa y sus efectos serán, por supuesto, los propios alumnos, pero también es importante que se conozcan entre los profesores, las autoridades, los especialistas y los padres de familia de los alumnos objeto del programa.

Por la naturaleza de las acciones comprendidas dentro de este programa, la comunicación tendrá algunas reservas, es decir, no se trata de difundir información generada en el proceso tutorial a toda la comunidad, sino de brindar un servicio útil a los diferentes actores, para apoyar su trabajo. Es importante contar con mecanismos de información objetiva y directa que garanticen una adecuada operación del proceso, en cada una de sus partes.

En ese sentido, para los alumnos será importante conocer los resultados parciales del seguimiento personal de su actividad dentro del programa, así como las observaciones que le haga su tutor o el especialista que lo atiende.

Desde luego que será importante informarle sobre las opiniones de sus profesores y de sus compañeros, respecto de los avances en el programa y en su desempeño escolar.

Los profesores en función de tutores, tendrán una rica veta en el conocimiento de los antecedentes académicos de los tutorados y de los posibles problemas de actitud hacia el programa. Entre los profesores, la información sobre las alternativas de solución a problemas específicos de un alumno o grupo de alumnos en los ciclos previos y sus resultados, constituye un recurso de enorme importancia, lo mismo que las diversas sugerencias que entre los profesores se puedan intercambiar respecto de diferentes temas, procedimientos o hechos relevantes.

Un programa de tutorías requiere de compromiso de las autoridades educativas, quienes tienen la mayor responsabilidad en la toma de decisiones institucionales, éstas, están obligadas a conocer los pormenores del programa de tutorías que les permitan reforzar dicho proceso en relación tanto con los programas académicos, como con la atención a los estudiantes.

Un programa siempre tendrá que reflejar diversos grados de avance. Existirán áreas o disciplinas en las que se avanzará menos que en otras, con mayores grados de dificultad, pero siempre será necesaria la intervención de las autoridades, por lo que una información real y concreta agilizará las decisiones y los apoyos requeridos. El éxito del programa de tutorías, estará determinado por la participación de los especialistas en diferentes disciplinas (psicológico, médico, trabajador social etc.) Su participación en el programa será más eficaz en la medida que dispongan de la mejor información acerca de las tutorías.

CAPITULO 5

EL TUTORADO

5.1 CONCEPTO DE TUTORADO⁵¹:

El tutorado es un alumno a quien le es asignado un tutor, quien será acompañado durante su proceso educativo, se le apoyará académicamente, se le orientará y se le fomentará la motivación, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo escolar; y de esta manera se contribuirá en su formación integral.

El estudiante requiere del acompañamiento de un profesor-tutor, que vigile su proceso de formación, durante el periodo que dure su estancia en esta Institución. Uno de los beneficios que recibe el tutorado es contar con el aprendizaje autodirigido, el aprendizaje cooperativo, el desarrollo de la capacidad del alumno para responsabilizarse de su propio proceso formativo y el desarrollo de sus habilidades intelectuales, a través de la construcción y asimilación del conocimiento. En esta ocasión la atención tutorial toma conciencia de la formación integral y ayuda al alumno a superar sus problemas del tal forma que se logre comprender sus necesidades afectivas, de interacción profesor-alumno, de la formación de sus valores para adaptarse a las exigencias actuales.

Si se considera al alumno como el actor principal dentro de su propio proceso académico, existe la posibilidad de que éste se adaptara y ajustara al ambiente escolar y de esta forma se favoreciera la adquisición de habilidades de estudio y autoaprendizaje.

⁵¹ Ibidem pág 20

5.2 Principales problemáticas que puede presentar el tutorado⁵².

- Problemática fisiológica
 - ✓ Deficiencias visuales.
 - ✓ Deficiencia auditivas
 - ✓ Deficiencias motoras
 - ✓ Desnutrición
 - ✓ Obesidad
 - ✓ Anorexia
 - ✓ Bulimia

Otros problemas de salud

Discapacidades manifiestas u ocultas

Modificaciones endocrinológicas del adolescente

- Problemática pedagógica
 - ✓ Ausencia de hábitos de estudio
 - ✓ Número de estudiantes por maestro
 - ✓ Reprobación, deserción, ausentismo
 - ✓ Desmotivación por parte de su profesor (apatía)
 - ✓ Recibir una instrucción deficiente

- Problemática psicológica
 - ✓ Depresión
 - ✓ Desubicación
 - ✓ Carencia de metas y propósitos en la vida
 - ✓ Inadecuada opción vocacional(elección de carrera)
 - ✓ Autoestima
 - ✓ Falta de asertividad

⁵² Ibidem pág 25

-
-
- ✓ Problemática emocional correspondiente a adolescencia temprana o tardía
 - Problemática sociológica
 - ✓ Desintegración familiar
 - ✓ Familias disfuncionales
 - ✓ Calidad del medio ambiente que rodea al estudiante
 - ✓ Estudiantes que trabajan
 - ✓ Escolaridad y ocupación de los padres
 - ✓ Posición económica de la familia.

Toda esta serie de problemas están enfocados a tener una perfecta visión de todos los aspectos importantes que se deben considerar para una buena ejecución de tutoría.

5.3 Importancia del tutorado.

Es importante considerar al tutorado como un ser único, con su propia manera de pensar, de sentir y de ser, para esto es necesario que le tenga confianza al tutor, que exista empatía, respeto y disciplina.

No hay un alumno igual a otro, todos son diferentes, tienen gustos distintos aun siendo miembros de la misma familia, hay diferencias en la selección de los alimentos, en la ropa que visten, en la forma de arreglarse, seguramente se entenderá porque razón existen también diversas formas de aprender, de comportarnos, de relacionarnos y es por ello que se hace necesario que el tutor identifique durante el proceso de la tutoría, que características sobresalientes presenta su tutorado, para de esta manera aplicar ciertas estrategias que le permitan establecer un adecuado acercamiento; Algunos ejemplos y sugerencias de apoyo.

5.4 Obligaciones del tutorado

- Implicarse en su propio proceso de aprendizaje
- Cumplir con el trabajo que le señale el tutor
- Asistir con el tutor cuando así se le solicite
- Recurrir con el tutor para efectos de atención especializada
- Participar en los procesos de evaluación del programa
- Dar la importancia y el respeto que merece el programa y el tutor
- Interesarse por el mundo laboral
- Actuar con seriedad y responsabilidad

Con esto se puede determinar que el alumno estará sometido a un programa para recibir atención personalizada, y a la vez se le proporcionarían las bases para modificar sus actividades, también basándose en el criterio del tutor, el tutorado podría ubicarse a su proyecto de vida y a la vez elevar su autoestima.

Es necesario realizar una entrevista, con el alumno pero existe la posibilidad de que se pueden presentarse algunos problemas por parte del alumno como son:

- a) Resistencia a la comunicación.
- b) Timidez y nerviosismo
- c) Mentira o error de datos.
- d) Desconfianza
- e) Apático

El éxito de la entrevista estará sujeto a la habilidad del entrevistador, los resultados de una buena tutoría se verán reflejados en el éxito alcanzado de cada tutor y de cada tutorado.

CAPÍTULO 6

ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL CBTIS N° 8 (TRABAJO SOCIAL)

6.1 Antecedentes

Es importante hacer una breve historia de cómo se organizó la oficina de Orientación Educativa así como sus funciones; en esta área interviene Trabajo Social.

“A partir de 1980, aparece la estructura orgánica de los planteles dependientes de la DGETI. Y surge el área de Dirección Técnica, donde se incluye la oficina de Psicopedagogía, adscrita al departamento de Servicios Escolares, misma que encierra entre sus funciones la de proporcionar orientación vocacional a los alumnos que la requieren”⁵³

A principios de 1988, la oficina de Psicopedagogía cambia su nombre por “ Oficina de Orientación Educativa”, (que a la fecha conserva) y fue atendida por un Psicólogo.

Posteriormente en el área de Servicios Escolares del CBTIS N° 8, surge un programa Nacional de Orientación Educativa (1988) para la Subsecretaría de Educación de Investigación Tecnológica (SEIT), el cual, represento el esfuerzo creador de la comunidad orientadora y tuvo como propósito consolidar y actualizar sus funciones académicas en términos de los requerimientos socioeducativos.

El servicio de apoyo de Orientación Educativa estaba dirigido al proceso educativo, para identificar los diversos problemas de los estudiantes, la conducta y la disciplina escolar.

⁵³ “Manual de Procedimientos de Orientación Educativa”, de la DGETI. SEP México, 2000. pág 21

Posteriormente la oficina de Orientación Educativa, fue Integrada por un Psicólogo y un Pedagogo, cuyas funciones principales, era el control de la disciplina, el impedir que los educandos trasgredieran las normas establecidas en la institución; teniendo como objetivo, el inculcar entre los estudiantes conductas que propiciaban tranquilidad y pasividad, como sinónimo de orden y disciplina; y la aplicación de test, (orientación vocacional), para indicarle al alumno el camino que debería seguir al egresar de la institución escolar.

También Orientación Educativa se encargaba de proporcionar orientación vocacional, el orientador era el consejero, que por su experiencia y preparación tenía la capacidad de indicar a los alumnos la conducta a seguir. Posteriormente surge la orientación profesional la cual parte del conocimiento integral del estudiante, para elegir la carrera que convenga a los alumnos de acuerdo a sus características de aptitud y vocación (orientación vocacional)

Después, el programa de trabajo en la oficina de Orientación Educativa se fue ampliando es aspectos administrativos y fue necesario contar con mas personal, de esta forma se integro una Trabajadora Social, dónde las funciones de ésta última era la de atender los reportes de indisciplina, y entrevistar a los alumnos y padres de familia, a partir de este momento la oficina antes mencionada queda integrada solo por Trabajadoras Sociales.

Definición de orientación educativa⁵⁴

“La práctica de la orientación se concibe como un servicio educativo que se proporciona a los alumnos a través de un conjunto de actividades organizadas e intencionadas, que apoyan al proceso de aprendizaje que se desarrolla en la institución escolar, con base en las condiciones sociales existentes y las características de los sujetos involucrados”

⁵⁴ ibidem pag 3

Actualmente, la Oficina de Orientación Educativa del CBTIS N° 8, esta constituida por cuatro Trabajadoras Sociales un Licenciado en Derecho y un Médico. Tiene como fines:

Lograr la orientación que colabore al desarrollo de las tareas educativas y sus funciones deberán de cumplirse a través de los derechos respetando siempre al educando y atendiendo sus necesidades.⁵⁵

6.2 Objetivos⁵⁶

- Fomentar el aprendizaje, desarrollar hábitos de estudio.
- Contribuir como parte del proceso educativo, al desarrollo de la comunidad escolar.
- Investigar e identificar necesidades y problemáticas de los educandos en los aspectos académicos, sociales, personales y familiares.
- Propiciar el desarrollo de acciones y de participación de la comunidad escolar y del conjunto social en el se ubica la escuela a fin de prevenir problemas que obstaculicen el desarrollo del proceso educativo.
- Establecer mecanismos de vinculación permanente escuela-comunidad escolar para la atención de necesidades de los educandos. Contribuir como parte del proceso educativo, al desarrollo de la comunidad escolar.
- Fomentar el interés permanente por el desarrollo profesional.

⁵⁵ ibidem pág. 60

⁵⁶ ibidem pág 24

-
-
- Establecer e impulsar mecanismos de intervención para resolver problemas de aprendizaje como reprobación y deserción que afecta a la institución.
 - Proporcionar información sistematizada sobre las alternativas educativas con que cuenta actualmente nuestro país.

Dentro de los objetivos se visualiza el desarrollo emocional, moral, y personal de los alumnos, se deben atender determinados problemas de comportamiento o de adaptación social, principalmente, aquellos que inciden de modo negativo en el aprendizaje o en la convivencia, de toda clase de problemas, para canalizarlos a las áreas correspondientes.

6.3 Actividades

- Integrar el expediente con los datos generales para los alumnos de nuevo ingreso.
- Atender a padres de familia, docentes y alumnos para brindarles la orientación que así lo requieran.
- Realizar estudios socioeconómicos para la otorgar las becas económicas y becas alimenticias.
- Atender los reportes de conducta emitidos por docentes o personal administrativo
- Realizar visitas de promoción y difusión del plantel a escuelas secundarias.
- Promover la orientación profesiográfica para que los alumnos conozcan las carreras que ofrecen las instituciones en el ámbito superior.

-
-
- Participar en el curso de inducción, cuando ingresan los alumnos a primer semestre.
 - Participar en los exámenes de selección de los alumnos.

6.4 Participación de Trabajo social en las Tutorías⁵⁷

Una de las inquietudes de la oficina de Orientación Educativa del CBTIS N° 8, es la aproximación a la implementación de las tutorías, ya que la Dirección General de Estudios Tecnológicos Industriales (DGETI), ha diseñado un programa de tutorías y su coordinación estará a cargo de la Oficina de Orientación Educativa de los planteles de la DGETI.

Objetivos

- Apoyar la gestión de recursos humanos y materiales para la ejecución de los programas de tutorías.
- Elaborar estrategias de trabajo colegiado de tutores en acciones necesarias para la sistematización del programa, acreditar conjuntamente con el Departamento de Servicios Escolares a profesores como tutores.
- Informar al Departamento de Servicios Docentes así como a la Dirección y subdirección del plantel sobre las necesidades de tutorías detectadas en los resultados de estudio-diagnóstico.
- Establecer conjuntamente con el Departamento de Servicios Docentes un programa permanente de formación de tutores para organizar el apoyo a

⁵⁷ Op. Cit pág 3

las tutorías y canalizar oportunamente los casos de los estudiantes, en función de la asignación, orientación del tutor.

- Diseñar mecanismos para la retroalimentación y ajuste permanente de la tutoría.
- Evaluar la funcionalidad de organización académica y administrativa del programa de tutorías.

Cabe señalar que es muy importante integrar el perfil básico de información sobre los estudiantes para operar un programa de tutoría institucional, el cual deberá contener los siguientes aspectos:

✓ Datos generales:

Identificar al estudiante en términos generales (nombre, sexo, edad, estado civil, lugar de procedencia, dirección, semestre) Todos éstos datos son importantes para integrar el expediente del alumno.

✓ Antecedentes académicos (escuela de procedencia, desempeño académico, estilos de trabajo escolar) Esto permitirá al tutor darse cuenta del origen escolar del alumno y cual es su forma de trabajar en el estudio.

✓ Antecedentes socioeconómicos:

Las condiciones económicas van a determinar en muchas ocasiones algunas situaciones difíciles de atender, pero con la canalización a las becas progresa es posible solucionar en parte estas dificultades.

Indicadores que señalan condiciones en que los estudiantes desarrollan sus estudios y los recursos con que cuentan, (escolaridad y ocupación de los padres, número de hermanos, nivel de ingresos de los padres y propios sí

es que trabaja, sí posee materiales de apoyo al aprendizaje) con el propósito de identificar sus necesidades.

✓ Habilidades:

Se refiere identificar el potencial que los estudiantes tienen, para adquirir y manejar nuevos conocimientos y destrezas (capacidades para reconocer situaciones o alternativas, identificarlas y diferenciarlas unas de otras), transferir lo conocido, capacidad de razonamiento, observar, discernir, reconocer y establecer situaciones, congruentes e incongruentes, a través de exámenes de razonamiento verbal y numérico.

✓ Valores y actitudes:

Se trata de identificar la predisposición para reaccionar ante situaciones y conocimientos especialmente en cuanto al trabajo escolar, los profesores y los compañeros, así como alcanzar una aproximación a los valores que califican y dan sentido a las actitudes.

✓ Intereses y expectativas:

Se refieren a los campos disciplinarios que interesan al estudiante, sus aspiraciones de desarrollo profesional e inserción en el mercado de trabajo, además de sus consideraciones sobre el servicio educativo que espera recibir.

✓ Salud:

Identificación de las condiciones de salud del estudiante.

Para la elaboración de dicho diagnóstico de tutoría se sugiere documentarse con:

-
-
- a) Los exámenes de selección.
 - b) El estudio socioeconómico.
 - c) La trayectoria escolar.
 - d) Pruebas aplicadas para detectar problemas de hábitos de estudios y trabajo.
 - e) Estudios de personalidad a estudiantes de alto riesgo.
 - f) Reportes de conducta.

Una de las responsabilidades que marca el manual de la DGETI es dar a conocer el manual de tutorías, para que los docentes puedan fundamentar eficacia en el desarrollo de sus actividades tutoriales.

La tarea de ser tutor lleva consigo una serie de pasos que se dirigen a optimizar el objetivo del programa de tutorías, están dirigidos a elevar el rendimiento escolar, la integración grupal, el mejoramiento de conducta y eficiencia terminal.

Para efectuar las tutorías se deberá realizar las siguientes actividades:

- ✓ Dar a conocer el proyecto semestral del grupo, fijando metas.
- ✓ Orientar en asuntos académicos generales y personales a los padres de los alumnos que lo necesiten y/o lo soliciten.
- ✓ Canalizar con el asesor académico al alumno que lo requiera.
- ✓ Entregar un informe periódico al orientador educativo.
- ✓ Supervisar y evaluar los resultados académicos y la conducta de su grupo.
- ✓ Asistir a las juntas convocadas de acuerdo a su función.
- ✓ Elaborar un plan de trabajo para concretar su acción educativa que da a conocer el responsable del programa de tutorías a los alumnos y a los padres de familia y que comprende los aspectos mas relevantes en lo académico, administrativo, de orientación y formación integral.

-
-
- ✓ Durante período tutorial mantendrá comunicación con los padres de familia de los alumnos para dar a conocer los aspectos más relevantes.
 - ✓ Realizar entrevistas a los alumnos, con lo que inicia un proceso personalizado de tutorado.
 - ✓ Canalizar los casos especiales detectados de conducta, vocacional a Orientación Educativa.
 - ✓ Reportar sus actividades en los formatos establecidos al coordinador del programa.
 - ✓ Promover junto con el grupo asignado actividades de fortalecimiento e integración.

6.5 Seguimiento del proceso de tutorados, donde interviene trabajo social

Es la continuidad del proceso de los tutorados (alumnos atendidos) a través de una retroalimentación periódica durante el ciclo escolar, con la finalidad de prever situaciones de riesgo como reprobación, deserción escolar y problemas conductuales, la secuencia cronológica del comportamiento académico y conductual del tutorado y/o grupo en el desempeño de sus actividades deberá ser:

- 1.- Informar oportunamente sobre casos detectados de problemas académicos y ubicarlos en asesoría correspondiente.
- 2.- Vigilar los resultados obtenidos durante la asesoría en atención al progreso del alumno.
- 3.- Detectar alumnos con problemas de actitud conductual (emocional) canalizarlos oportunamente a orientación educativa.
- 4.- Observar la evolución de los alumnos enviados a orientación educativa.

5.- Revisar el avance del grupo fortaleciendo la integración del grupo en lo académico y en lo social.

Lo anterior se hará utilizando los formatos adecuados establecidos de manera oficial o se propondrán algunos formatos que cubran las necesidades del programa.

Trabajo Social en el área escolar a nivel bachillerato, esta dirigida a pensar en que es necesario utilizar esta modalidad de tutorías para ayudar al alumno en sus diferentes problemas, entre otros, como son la aprobación, la deserción etc.

Así mismo se puede considerar que el proceso de tutoría requiere del tutor y de tutorado para que trabajen en conjunto y se lleguen las decisiones adecuadas y oportunas, acordes con las necesidades del tutorado.

Cabe señalar que para llevar un control de tutoría se requiere del acceso a algunos sistemas institucionales, la creación de servicios de acopio y procesamiento de información concerniente a los estudiantes.

El diseñar e implementar programas de tutorías como la acción específica de los tutores, tienen como condición para su desarrollo alcanzar el mayor conocimiento sobre los estudiantes que participan en estos procesos.

La responsabilidad de las tutorías, estará bajo la coordinación de la Oficina de Orientación Educativa, así lo manifiesta el manual de Propuestas del Programa Nacional de Tutorías (2005)⁵⁸

⁵⁸ ibidem pág 32

CAPÍTULO 7

RESULTADOS

7.1 Presentación.

Es evidente que toda investigación requiere de resultados, pero aún más, requiere de saber interpretar esos resultados, conocer de manera concreta para qué puede servir lo que sabemos.

La posición principal de las tutorías se reconoce de manera consecuente con el valor que cada posible tutor le dé a las mismas, su manera de afrontar el reto, su sensibilidad y percepción de los alumnos, y su posible dedicación en verdadera congruencia con sus acciones.

Por tal motivo es indispensable en primer término saber qué implica estar en una tutoría, sus consecuencias, alcances y cómo puede llegar a realizar una atención personalizada; reconocer y conocer las características de los alumnos asignados y contar al menos con una o varias estrategias pedagógicas que le permitan sortear los diversos enigmas que seguro le vendrán al paso.

Otra de las características que se busca conocer es si sabe trabajar en equipo y está dispuesto a recibir y ofrecer ayuda a sus compañeros de manera integral, siempre en miras del bien común.

Las dotes de coordinación y liderazgo son indispensables para conducir a sus tutorados a buen término, conminarlos a dar sus primeros pasos de manera autónoma y emprender lo que será el tránsito tanto por el Bachillerato como por los demás niveles que ellos mismos determinen.

Las preguntas tienen también de manera sutil una propensión a saber si los profesores poseen vocación de ayuda. Qué tanto están dispuestos a hacer para que sus alumnos mejoren sus condiciones actuales, tanto de manera académica como de manera personal, un nivel de empatía y trato cordial hacia sus problemas, su capacidad de escuchar y saberse hacer escuchar.

Consecuentemente, la disponibilidad de los datos en materia de esta investigación, permitió explorar la magnitud de los conocimientos que tienen los docentes sobre las tutorías, para la modalidad que requiere el CBTIS N° 8, por lo que se muestra a través de las gráficas los indicadores que a continuación se desarrollan.

Se puede considerar que es muy importante que los docentes tengan conocimientos de lo que implican las tutorías, para llegar a realizar una atención personalizada con el propósito de contemplar a los alumnos individualmente, para descubrir sus propias necesidades de ubicación o canalización.

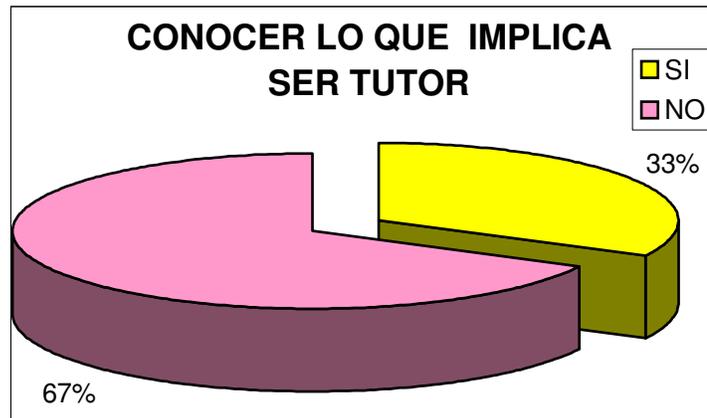
El panorama general descriptivo que arrojan los resultados refleja de manera circunstancial cómo valoran los docentes a las tutorías y en sus respuestas se determina tanto su disponibilidad como su conocimiento de las mismas.

Se tiene además dos preguntas de manera abierta que permitieron a los docentes plasmar su visión particular y la afectación o impacto que tendría en su labor cotidiana el acceder a una nueva responsabilidad, como la es el ser tutor.

Y dado que esta responsabilidad es compartida, e implica a las autoridades educativas, se puede determinar la reciprocidad que perciben los educadores hacia los mandos intermedios y su posible cohesión o distensión con los objetivos de la institución.

GRÁFICA N° 1

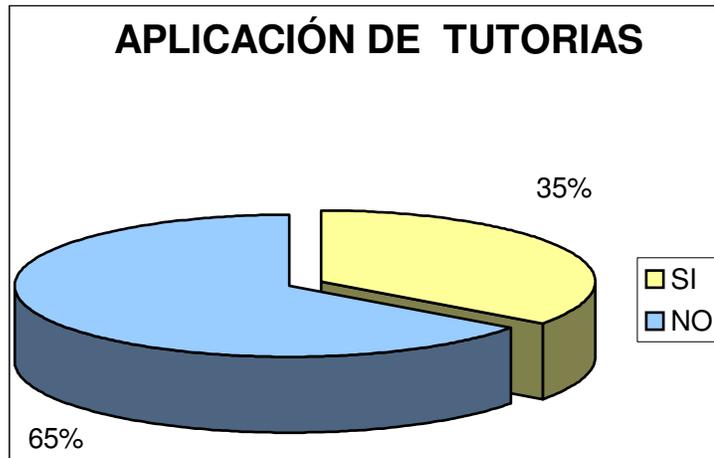
Pregunta N° 1 ¿ Sabe usted lo que implica ser tutor a nivel bachillerato?



Dado el porcentaje que se muestra en la gráfica se determina que el 33% de los docentes del CBTIS N° 8, si saben lo que implica ser tutor, y el 67% no lo sabe; se llega a la conclusión que los docentes en su quehacer no implementan las tutorías. Las gráficas muestran una gran necesidad de conocer las tutorías por parte de los docentes ya que según los resultados la mayoría de los encuestados, no conocen las tutorías, por lo que se hace necesario involucrar a los docentes para que tengan el conocimiento de éstas. Algunos docentes de los encuestados manifiestan que las tutorías son un compromiso de adoptar un grupo o un alumno y acompañarlo para la responsabilidad de su actuar, (siendo esta actividad de manera comprometida por ambas partes), y orientarlo para lograr entender todos los problemas que afectan su aprendizaje.

GRAFICA N° 2

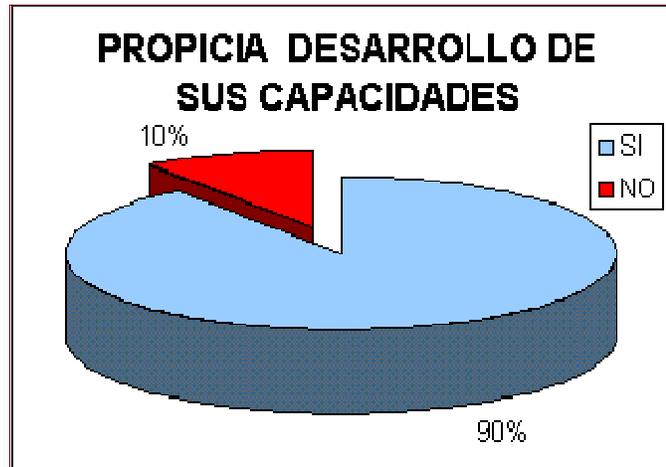
Pregunta N° 2.- ¿Conoce usted como se aplican las tutorías?



Dado el porcentaje que se muestra en la gráfica se determina que el 35% de los docentes del CBTIS N° 8 sabe como se aplican las tutorías, y el 65% no lo sabe, se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes, en su quehacer no aplican las tutorías.

GRÁFICA N° 3

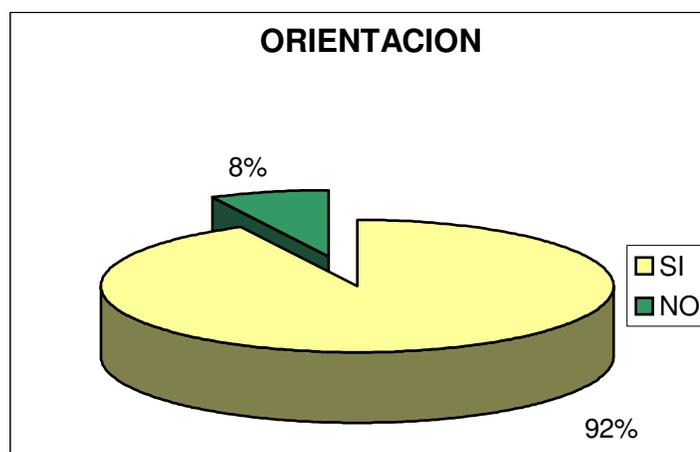
Pregunta N° 3 ¿ Propicia en el alumno el interés por el desarrollo de sus capacidades y actividades de investigación?



Dado el porcentaje que se muestra en la gráfica, se determina que el 90% de los docentes del CBTIS N° 8; propician el desarrollo de las capacidades del alumno, y el 10 % no lo hace, se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer propician el desarrollo de las capacidades del alumno. esto va relacionado con un punto especial de las tutorías, donde una de las actividades del tutor es ayudar al alumno a desarrollarse, el interés que ponen los maestros en este aspecto lo demuestran en la gráfica.

GRÁFICA N° 4

Pregunta N° 4 ¿Orienta a los alumnos en la conducción de sus actividades dentro y fuera del aula, en torno al objeto de conocimiento?



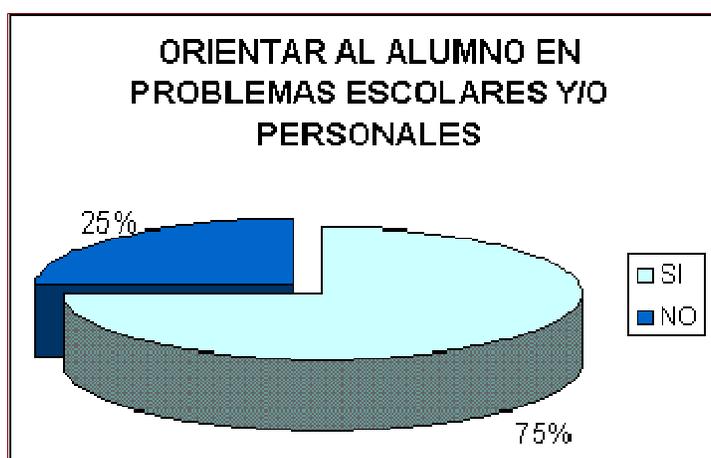
Dado el porcentaje que se muestra en la gráfica, se determina que el 92% de los docentes del CBTIS N° 8; orientan al alumno, y el 8 % no lo hace, se llega a la conclusión de que los docentes en su quehacer tienen disponibilidad para orientar al alumno

La orientación a los alumnos en la conducción de las actividades dentro y fuera del aula es muy importante para las tutorías, las graficas muestran que la mayoría de los docentes cumplen este cometido, de acuerdo al los resultados se puede considerar que los maestros podrán cubrir una de las funciones de la tutoría, aunque cabe señalar que es importante que todos los docentes estén concientes de la orientación que necesita el alumno para llegar a un consenso general.

Los docentes señalan en sus comentarios que: Lo ideal es orientar a los alumnos con el apoyo de un psicólogo educativo, para obtener mejores resultados y para conocer que áreas que requieren mas refuerzo para ubicar al alumno.

GRÁFICA 5

Pregunta N° 5 ¿Podría orientar al alumno en problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo (dificultades en el aprendizaje, en las relaciones maestro–alumno, problemas familiares y en su caso canalizarlo a instancias especializadas para su atención?)



Dado el porcentaje que se muestra en la gráfica, se determina que el 75% de los docentes del CBTIS N° 8; orientan al alumno en problemas escolares o familiares, y el 25 % no lo hace, se llega a la conclusión de que los docentes en su mayoría, en su quehacer pueden ser excelentes participantes en la orientación que requieren los estudiantes.

GRÁFICA N° 6

Pregunta N° 6 ¿ Puede colaborar con otras instancias escolares para informar o sugerir actividades que favorezcan el desarrollo integral estudiante?



Dado el porcentaje que se muestra en la gráfica, se determina que el 62% de los docentes del CBTIS N° 8; pueden colaborar y sugerir actividades, y el 38 % no lo hace, se llega a la conclusión De que la mayoría de docentes en su quehacer están dispuestos a colaborar y sugerir actividades. Una de las necesidades para desarrollar con éxito un programa es contar con la colaboración de actividades que favorezcan el desarrollo integral del estudiante, cabe señalar que no existe un consenso general, por lo que se hace necesario se unifiquen todos los docentes para participar en este aspecto.

GRÁFICA N°7

Pregunta N°7 ¿Puede coordinar un programa para lograr la eficiencia Terminal?

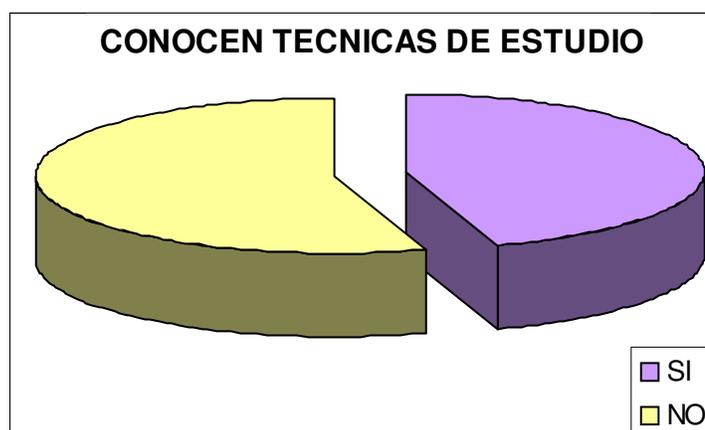


Dado el porcentaje que se muestra en la gráfica, se determina que el 55% de los docentes del CBTIS N° 8, pueden coordinar un programa y el 45 % no puede, se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer pueden coordinar un programa.

Es muy importante para toda institución escolar incrementar la eficiencia terminal y la participación de los docentes.

GRÁFICA N° 8

Pregunta N° 8 ¿Conoce alguna técnica que pueda contribuir para lograr superar los problemas escolares?



Dado el porcentaje que se muestra en la gráfica, se determina que el 45% de los docentes del CBTIS N° 8; conocen técnicas de estudio para superar problemas escolares y el 55 % no conoce técnicas de estudio, se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer, no utilizan las técnicas de estudio.

Las técnicas de estudios pueden contribuir para lograr superar los problemas escolares, los resultados arrojan que en su mayoría los docentes no conocen las técnicas de estudios, por lo que se hace necesario preparar a los docentes en este aspecto para cubrir una fase de las tutorías.

GRÁFICA N° 9

Pregunta N° 9 ¿Usted podría acompañar a un alumno durante los seis semestres para apoyarlo o estar pendiente de su situación escolar?



Dado el porcentaje que se muestra en la gráfica, se determina que el 67% de los docentes del CBTIS N° 8; están dispuestos a acompañar a los alumnos durante su trayectoria escolar, y el 33 % no lo están, por lo que se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer, pueden acompañar al alumno en su trayectoria escolar.

Una observación que marca las tutorías, es el acompañamiento al alumno durante su trayectoria escolar, los docentes opinan en su mayoría que si pueden cubrir este aspecto, mas sin embargo es necesario unificar criterios para cubrir otra función de las tutorías

GRÁFICA N° 10

Pregunta N° 10 ¿Considera que los alumnos deben conocer estrategias de aprendizaje o necesitan de apoyo de algunos docentes para que estén bien ubicados en el desenvolvimiento escolar?

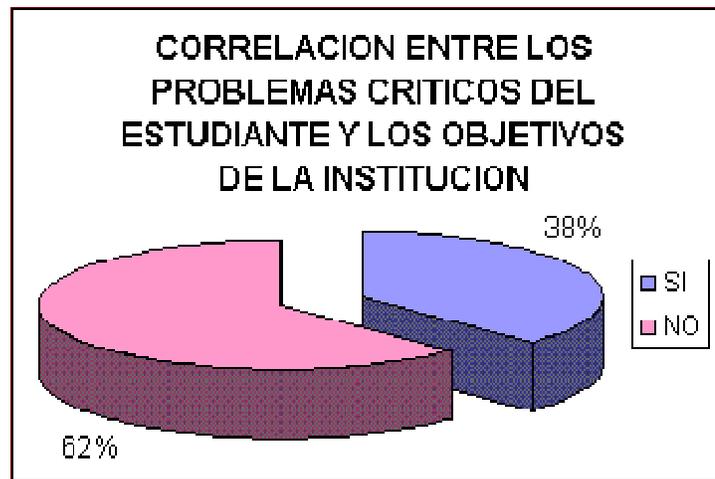


Dado el porcentaje que se muestra en la gráfica, se determina que el 97% de los docentes del CBTIS N° 8; conocen las estrategias de aprendizaje, y el 3 % no las conocen, se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer, conocen las estrategias de aprendizaje.

Las estrategia de aprendizaje son básicas para el desarrollo escolar, los docentes en su mayoría refieren que los alumnos deben conocer estas estrategias o técnicas para el buen desenvolvimiento y la superación escolar

GRÁFICA N° 11

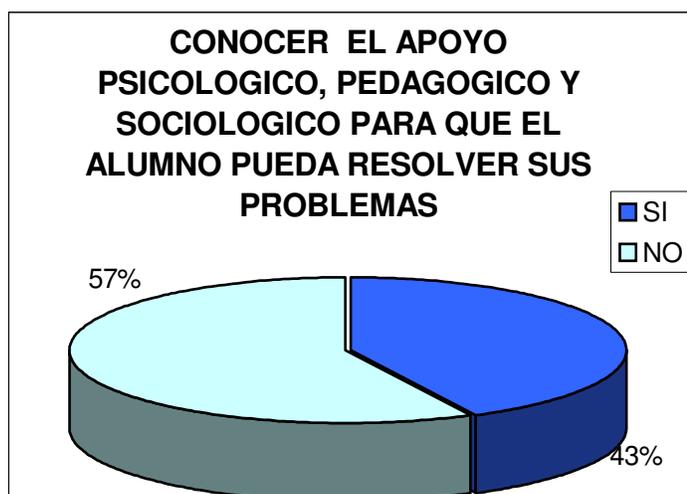
Pregunta N° 11 ¿Sabe lo qué es una correlación entre problemas identificados como críticos en el estudiante y los objetivos de la institución?



Dado el porcentaje que se muestra en la grafica, se determina que el 38 % de los docentes del CBTIS N° 8; conocen lo que es una correlación entre los problemas de los estudiante identificados como críticos y los objetivos de la institución, y el 62 % no las conocen, se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer no relacionan una correlación entre los problemas identificados como críticos en el estudiante y los objetivos de la institución. Es muy importante que se visualice este aspecto ya que se debe reconocer esta relación.

GRÁFICA N° 12

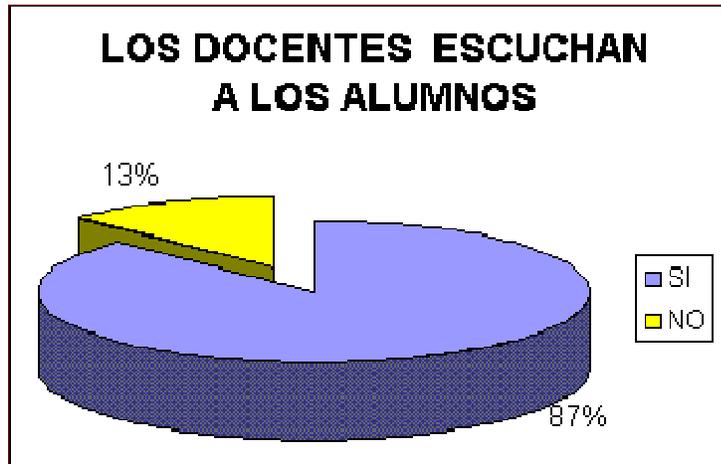
Pregunta N° 12 ¿Sabe que tipo de apoyo se puede brindar a los estudiantes para resolver sus problemas pedagógicos, psicológicos y sociológicos?



Dado el porcentaje que se muestra en el gráfico, se determina que el 43 % de los docentes del CBTIS N° 8; conocen lo que es un apoyo psicológico, pedagógico y sociológico, para que el alumno pueda resolver sus problemas; y el 57 % no lo conocen, se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer no conocen lo que es un apoyo en estos aspectos. El resultado permite analizar que es necesario que el docente se involucre en estos puntos para poder detectar, brindar apoyo y canalizar al alumno.

GRÁFICA N° 13

Pregunta N° 13.- ¿Tiene tiempo para escuchar a los alumnos que se acercan a usted para pedirle un consejo



Dado el porcentaje que se muestra en la grafica, se determina que el 87 % de los docentes del CBTIS N° 8; escuchan a los alumnos y el 13 % no lo hace, se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer si escuchan a los alumnos por lo que se puede señalar esto es muy importante en virtud de que por este conducto se facilita la comunicación y se logra un acercamiento para expresar los problemas que aquejan al alumno.

Los docentes comentan que: es muy importante crear un acercamiento con los alumnos para poder orientarlos, saberlos escuchar, muestra un criterio altamente definido para el apoyo escolar.

GRÁFICA N° 14

Pregunta N° 14 ¿ Usted solicita ayuda a otros docentes para apoyar a alumnos?



Dado el porcentaje que se muestra en la grafica, se determina que el 65 % de los docentes del CBTIS N° 8; solicita ayuda a otros docentes para apoyar a los alumnos y el 35% no solicita ayuda a otros docentes, se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer si solicitan ayuda a otros docentes, por lo que se determina que es muy importante que los docentes canalicen a los alumnos para recibir la asesoría requerida.

GRÁFICA N° 15

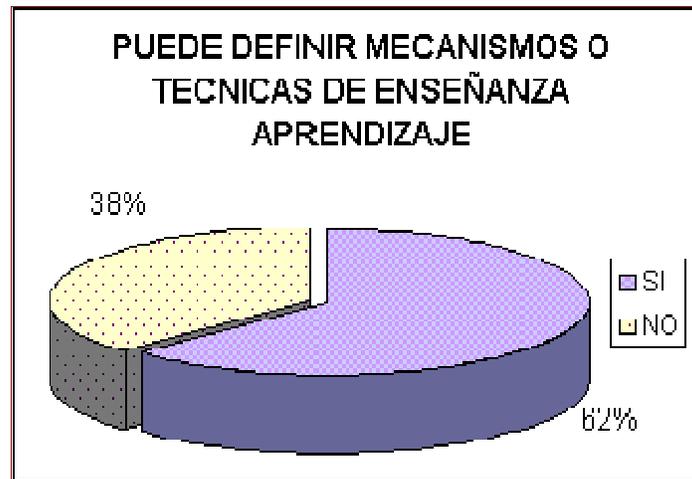
Pregunta N° 15 ¿Puede intervenir en un análisis de problemas derivados del abandono y deserción escolar?



Dado el porcentaje que se muestra en la grafica, se determina que el 65 % de los docentes del CBTIS N° 8; Pueden intervenir en el análisis de problemas derivados de la deserción y reprobación y el 35 % no Pueden intervenir en el análisis de problemas derivados de la deserción y reprobación, se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer si pueden intervenir en el análisis de problemas; lo que muestra que la mayoría de los docentes puede participar en el proceso de apoyo para contribuir disminuir estas implicaciones.

GRÁFICA N° 16

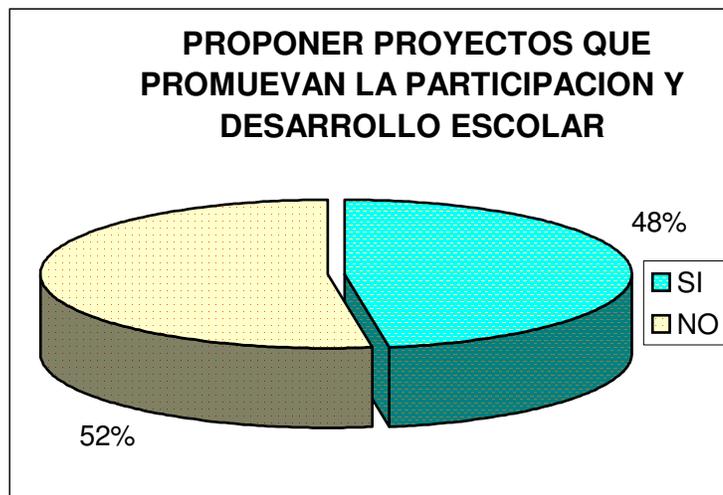
Pregunta N° 16-¿Puede definir algunos mecanismos o técnica o estrategia de enseñanza aprendizaje que pudiera ser útil a los alumnos?



Dado el porcentaje que se muestra en la grafica, se determina que el 62 % de los docentes del CBTIS N° 8; Pueden definir mecanismos o técnicas de enseñanza aprendizaje y el 38 % no puede definir mecanismos de enseñanza aprendizaje, se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer si pueden definir mecanismos o técnicas de enseñanza aprendizaje. Por lo que se estima que los docentes en su mayoría, utilizan en su actividad las técnicas o estrategias de enseñanza.

GRÁFICA N° 17

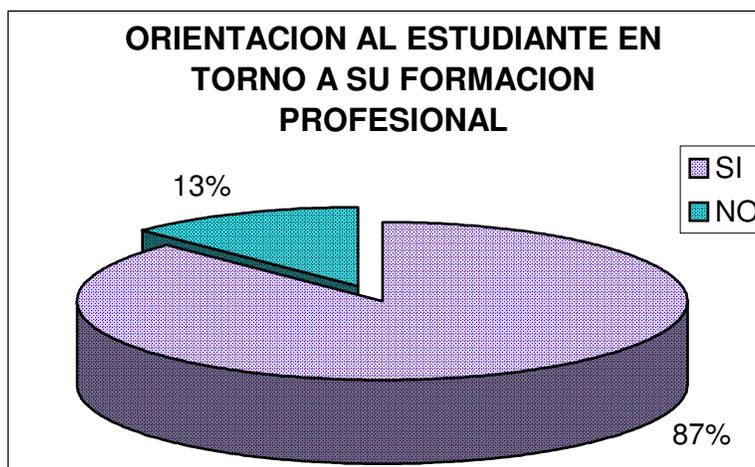
Pregunta N° 17.¿ Con su experiencia puede proponer un proyecto que



Dado el porcentaje que se muestra en la grafica, 48% de los docentes del CBTIS N° 8; Sí desean utilizar su experiencia para la promover proyectos que promuevan la participación escolar y el 52% no por lo que se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer no desean promover proyectos. Por lo que se puede considerar que los docentes necesitan estar más acordes con las necesidades del estudiante.

GRÁFICA N° 18

Pregunta N° 18.- ¿Puede orientar al estudiante en la toma de decisiones en torno a su formación profesional?



Dado el porcentaje que se muestra en la grafica, 87% de los docentes del CBTIS N° 8; pueden orientar al alumno en la toma de decisiones en torno a su formación profesional y el 17%% no pueden; se llega a la conclusión de que la mayoría de los docentes en su quehacer pueden orientar al alumno. Los docentes presentan una notable interacción con sus alumnos.

EL docente muestra su observación del alumno, esta pregunta es para el análisis cualitativo, como tendencia se aprecia que el concepto de los docentes no favorece a los alumnos, debido a las múltiples exposiciones negativas, se anexa una gráfica de lo más significativo de sus respuestas.

7.2 Análisis de los resultados.

En este reporte de investigación se considera la importancia de los conocimientos que tienen los docentes sobre las tutorías; así como su disposición para orientar a los alumnos en problemas escolares que surjan en el proceso formativo; los requerimientos de ayuda a los alumnos relacionados con problemas personales, la disposición del docente para intervenir en análisis de problemas derivados del abandono y deserción escolar, así como deducir el concepto de la formación integral del alumno por parte del docente y conocer como observa al estudiante de esta institución.

En el análisis de los resultados de la investigación en el plantel educativo, el cual ha sido referido con anterioridad, se llega a la conclusión que:

Es importante que los docentes adquieran una formación acerca de lo que implica ser tutor, para que cuando surja el programa de tutorías, tengan las herramientas necesarias para participar, otro aspecto a destacar es determinar como éstas se ejercitan, por lo que es otro punto que los docentes deben conocer.

Una de las finalidades de las tutorías es propiciar en el estudiante el interés por desarrollar las capacidades y actividades de su quehacer escolar, por lo que se llegó a la conclusión, que en general los docentes cubren este requisito, aunque queda demostrado que algunos de ellos no poseen estos criterios

Otro aspecto importante que se debe considerar es la observación que los docentes hacen con respecto al alumno, dado los múltiples conceptos negativos se demuestra que su opinión no favorece al estudiante.

Otro factor que se considera relevante es la disponibilidad de los docentes para orientar a los alumnos, por lo que se presume que esto se cumple.

La adecuada orientación a los alumnos en problemas escolares y/o personales está contemplada en las tutorías, lo que se hace necesario, que el docente continúe firme en este aspecto.

Toda participación en equipo permite tener un cúmulo de aportaciones, los docentes muestran a través de las gráficas que su colaboración y su participación en la coordinación de programas es muy significativa, ya que en su mayoría están dispuestos a participar, por lo que se puede considerar que pueden conformar un equipo importante para las tutorías.

Las técnicas de estudios son básicas para ayudar al estudiante, la investigación demuestra que los docentes, no siempre las utilizan, por lo que se hace necesario darle mas importancia a este aspecto para lograr mejor atención integral.

Los alumnos requieren de un tutor que lo acompañe durante su desarrollo escolar, la disposición de la mayoría de los docentes muestra su aceptación para asistir al alumno.

Las estrategias de aprendizaje van de la mano con las tutorías, los docentes responden que si las utilizan por lo que se cumplen con otro punto importante.

Por otro lado la entrevista realizada a los docentes permitió conocer la necesidad algunas aptitudes y actitudes, para desempeñar la función de tutor, entre las primeras destacan la formación que abarque aspectos de psicología, técnicas de evaluación, técnicas de trabajo de grupo, de observación y de entrevista lo que permitirá consolidar la interrelación con el alumno y lograr una captación y comprensión del concepto tutor.

7.3 Interpretación de los resultados.

Esta investigación llega a la siguiente interpretación

- a) Los docentes del CBTIS N° 8, en su mayoría, no conocen las tutorías
- b) Los docentes del CBTIS N° 8, en su mayoría, no saben como se aplican las tutorías
- c) Los docentes del CBTIS N° 8, en su mayoría, no utilizan las técnicas de estudio.
- d) Los docentes del CBTIS N° 8, en su mayoría, no saben lo que en una correspondencia de los problemas de los alumno y los objetivos de la institución.
- e) Los alumnos necesitan de tutoría, ya que se presenta un listado de observaciones de los docentes con respecto al alumno.

Es necesario que los docentes se preparen en el campo de las tutorías, en virtud de que es una modalidad, que puede ser útil para el proceso enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje se construye, y es de gran relevancia que las condiciones y recursos con los que cuenta una institución escolar como es el CBTIS N° 8 tenga un propósito de promover una nueva modalidad, que pudiera desarrollar el crecimiento de los alumnos, así como la integración de los docentes con una participación interactiva que genere condiciones de aprendizaje y se logre convertir al alumno en un profesional técnico.

Se hace necesario entonces que el Programa de Tutorías contribuya de una forma más sistemática en la formación de los estudiantes, estimule el máximo aprovechamiento de sus potencialidades y, favorezca la adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y el desarrollo de valores que vayan más allá del ámbito académico, es decir, hasta lo personal y lo social.

La pregunta número 19 del cuestionario aplicado a los docentes se refiere a ¿Cómo entendería la formación integral del alumno?. Este análisis debe realizarse en forma cualitativa, pero como no existe una unificación de conceptos para consenso general de sus apreciaciones, se considera que sus respuestas son totalmente dispersas; por lo que debido a esta diversidad de criterios, se llega a la conclusión que es importante asumir una unión de conceptos sobre la formación integral del alumno para lograr un acuerdo y partir de este principio.

Se requiere entonces establecer un contacto permanente y formal entre el docente y el alumno, de tal forma que el profesor guíe al estudiante en su incorporación al sistema del CBTIS N° 8; lo oriente respecto de sus derechos y obligaciones; recomiende estrategias de estudio y formas de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y apoyarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.

CONCLUSIONES

En primer lugar hay un alto porcentaje de docentes, que desconocen totalmente las tutorías y su utilización, y una mínima parte de ellos tiene una idea de lo que favorece su desarrollo integral del estudiante. A raíz de esto podemos lanzar una cuestión para la reflexión.

Dado que las tutorías representan una modalidad que pueden utilizar los docentes una vez que se implementen en esta institución y teniendo en el análisis de los resultados se considera importante:

- 1.- Dar a conocer el manual del tutor elaborado por las estancias correspondientes, para que el docente pueda conocer sus funciones, en virtud que están próximas las tutorías en esta institución.
- 2.- Programar las actividades del tutor.
- 3.- Que la Oficina de Orientación educativa organice a los docentes cuando se inicien las tutorías.
- 4.- Impartir el curso de tutoría, dirigida a docentes y demás personal implicado en el desarrollo de este programa.
- 5.- Garantizar que cada alumno que reciba tutorías tenga un expediente con los elementos necesarios para el seguimiento y orientación para el tutor.

GLOSARIO

ABSORCIÓN: Relación porcentual entre el nuevo ingreso en el primer grado de un nivel educativo en un ciclo escolar dado, y el egreso en el último grado del nivel educativo inferior del ciclo escolar anterior.

ACTITUD: Disposición, postura o conducta que la gente adopta y desarrolla con respecto a los objetos o situaciones con los cuales se encuentra relacionada, es una expresión del comportamiento y nos hace reaccionar ante determinados objetos, situaciones o conocimientos de una forma concreta.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: Actitudes que se generan en los alumnos hacia las actividades de lectura, razonamiento y experimentación. Son las acciones que se diseñan como partes constitutivas de una experiencia de aprendizaje, por ejemplo de un curso, y sirven para lograr los objetivos de la misma

ALUMNOS: Educandos que asisten a una escuela en donde les han de ser impartida una formación sistemática.

ALUMNOS DESERTORES: Alumnos que dejan de asistir a sus obligaciones académicas y pierden por ello los derechos adquiridos en el momento de su inscripción para acreditar el grado que estaban cursando.

ALUMNOS APROBADOS/PROMOVIDOS: Alumnos que, al haber acreditado todas las materias o créditos escolares, son sujetos de promoción al siguiente grado.

ALUMNOS EGRESADOS: Número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo, y que por lo tanto, están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.

ALUMNOS INTEGRADOS A EDUCACIÓN REGULAR: Alumnos que tienen alguna discapacidad o aptitud sobresaliente y que previamente reciben atención en los centros de educación especial para que posteriormente se integren al servicio de educación regular, correspondiente.

AMBIENTE ESCOLAR: Conjunto de factores físicos, biológicos, psicológicos y sociales que envuelven a un plantel escolar.

APOYO EDUCATIVO: Conjunto de acciones encaminadas a favorecer el proceso educativo.

APROBACIÓN: Total de alumnos que han acreditado satisfactoriamente las evaluaciones establecidas en los planes y programas de estudio. Es decir, la aprobación es el porcentaje de alumnos promovidos al siguiente grado al final del ciclo escolar.

APROVECHAMIENTO ESCOLAR: Forma en que repercute el aprendizaje en el alumno en cuanto a un beneficio en las diferentes áreas como actitudes, habilidades y conocimientos; que le posibilite relaciones de mayor calidad con la sociedad, con el entorno y consigo mismo. *Cfr. CONALTE, Perfiles de Desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria, 1989-1994, p. 15.*

ASISTENCIA A LA ESCUELA: Acción de asistir por parte de los alumnos y docentes, a un establecimiento educativo a recibir o impartir las clases educativas respectivas.

ASESOR: Profesor cuya función es orientar al alumno apoyándolo en experiencias educativas como el servicio social, la experiencia recepcional y otras actividades académicas, cuyos contenidos se relacionan con el área de conocimiento que domina.

ATENCIÓN A LA DEMANDA POTENCIAL: Relación porcentual entre la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) y la población que por sus características (edad y grado de conocimiento adquirido) está en posibilidad de solicitar la prestación de ese servicio.

AUTOAPRENDIZAJE: Proceso de aprendizaje realizado sin ayuda directa del docente y que produce una actitud revalorativa o autovalorativa logrando la independencia intelectual en el alumno.

CURRÍCULO: Se entiende como el listado de contenidos, fines, objetivos y actividades que se desarrollan en la institución escolar. También significa el marco para fundamentar y dar justificación a lo que se enseña y al cómo se hace.

CURSO: Constituye una experiencia educativa, que puede ser considerada como la unidad básica de planificación, estructuración y realización del trabajo escolar. Se le define como el trabajo docente realizado durante el periodo escolar, en cuanto a que tal trabajo constituye una unidad didáctica.

DESERCIÓN: Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.

DESTREZA: Pericia que pone en juego una habilidad.

DISCIPLINA: Rama del saber que abarca el conjunto de conocimientos,

habilidades y actitudes de un ámbito específico agrupados de modo sistemático.

DOCENTE: Personas que orientan la enseñanza. Guían y estimulan los aprendizajes necesarios para la formación de los alumnos.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (media superior): Tipo educativo cuyos estudios antecedentes obligatorios son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, el técnico y el pedagógico. Tiene una duración de dos o tres años.

EDUCACIÓN SECUNDARIA (secundaria): Nivel educativo en el cual se proporcionan los conocimientos necesarios para que el egresado realice estudios del tipo medio superior o se incorpore al sector productivo. Su antecedente obligatorio es la educación primaria y se cursa en tres años.

EDUCACIÓN SUPERIOR (superior): Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere de estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Se cursa de cuatro a seis años.

EFICIENCIA: Cumplimiento de los objetivos y metas programados con el mínimo de recursos disponibles, logrando la optimización de ellos.

EFICIENCIA TERMINAL: Es la relación porcentual entre los egresados de un nivel educativo dado y el número de estudiantes que ingresaron al primer grado de este nivel educativo n años antes.

ENTORNO ESCOLAR: Factores naturales, sociales y culturales que envuelven al centro escolar.

EQUIDAD: Distribución del acceso a las acciones desarrolladas.

ESCUELAS: Conjuntos organizados de recursos humanos y físicos que funcionan bajo la autoridad de un director o responsable, destinados a impartir educación a estudiantes de un mismo nivel educativo y con un turno y horario determinados.

EXPERIENCIA EDUCATIVA: Es un complejo de actividades de aprendizaje a realizarse dentro o fuera del aula, que implican la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. Su incorporación al currículum deberá incluir un programa, objetivos, seguimiento y evaluación

FORMACIÓN INTEGRAL: Es la formación del ser humano que lo conduce al desarrollo de todos los aspectos (conocimientos, actitudes, habilidades y valores) en el plano intelectual, humano, social y profesional, como resultado de influencias intencionales.

GRUPOS: Conjunto de alumnos que estudian en una misma aula y con igual horario, las materias o cursos establecidos en un plan de estudios correspondiente a un grado escolar.

HABILIDAD: Pautas de conducta que utiliza el sujeto para enfrentar la resolución de problemas. Es el potencial que el ser humano tiene para adquirir y manejar nuevos conocimientos y destrezas.

HABILIDADES: Básicamente habilidades intelectuales; entendidas como las operaciones intelectuales, constantes y predecibles que utiliza el sujeto para enfrentar la resolución de problemas. v.

SEP. Secretaría de Educación Pública.

ÍNDICE DE REPROBACIÓN: Es el número o porcentaje de alumnos que reprobaban en algún grado durante un ciclo escolar.

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE ESCOLAR: Conjunto de factores materiales, biológicos y sociales en los cuales desarrolla su trabajo un plantel escolar.

MATRÍCULA DE INICIO DE CURSOS: Conjunto de alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar en una institución o plantel educativo.

MEDIO AMBIENTE: Actitud positiva o negativa al interactuar con la naturaleza.

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS DOCENTES: Se determina como la distribución porcentual de los docentes según su nivel de escolaridad.

PADRES DE FAMILIA: Sujetos corresponsabilizados mediante el apoyo y orientación a sus hijos del proceso enseñanza-aprendizaje.

PERSONAL DOCENTE: Profesores que en el proceso enseñanza aprendizaje imparte conocimientos y orientación a los alumnos.

PERTINENCIA: una de las características de calidad de un sistema educativo. Referida a la forma en que se atienden las necesidades e intereses de los educandos.

PROCESO EDUCATIVO: Conjunto de acciones realizadas intencionadamente para lograr el dominio de los contenidos educativos.

PROPORCIÓN: Relación o correspondencia debida a las partes con el todo, o de una cosa con otra, en cuanto magnitud, cantidad o grado.

PROPORCIÓN DE ESCUELAS UNITARIAS: Porcentaje de planteles en donde un

solo maestro atiende a todos los grupos y grados de la escuela y cumple también funciones directivas y administrativas.

PSICOMOTRICIDAD: La función que tiene el movimiento y sus relaciones con las funciones mentales para el desarrollo de la personalidad y el aprendizaje.

RECURSOS ESCOLARES: Medios materiales de que disponen los profesores para conducir el aprendizaje de los alumnos (libros, pizarrones, mapas, proyectores, etc.)

RELACIÓN DE ALUMNO-GRUPO: Promedio de alumnos atendidos por grupo.

RELACIÓN ALUMNO-DOCENTE: Promedio de alumnos atendidos por un maestro.

REPROBACIÓN: Número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir este grado o curso.

RETENCIÓN: Indicador que expresa el número de alumnos que permanecen dentro del sector educativo, en un grado o nivel, durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente.

SEP-DGPPP: Dirección General de Planeación, Programación y Presupuestación de la Secretaría de Educación Pública.

SOCIALIZACIÓN: Actitudes que favorecen el trabajo en equipo, trabajo colaborativo, aceptar que se aporta a los demás, se generan acciones de solidaridad y participación con sentido crítico y reflexivo.

SEP-DGETI. Dirección General de estudios Tecnológicos Industriales, de la Secretaria de la Secretaria de Educación Pública

SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR: Funciones directivas de programación, integración y control de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación del servicio educativo.

TUTOR: Profesor que mediante técnicas específicas de observación, conoce a los alumnos que se encuentran bajo su tutoría y los ayuda de una forma directa e inmediata, coordinando su acción con las de los demás profesores y los padres. El tutor es guía en la trayectoria académica del alumno, orientador, coordinador, catalizador de actitudes, conductor del grupo y experto en relaciones humanas.

TUTORÍA ACADÉMICA: Es la ayuda u orientación sistemática al alumno o al

grupo que el profesor-tutor puede realizar además y en paralelo a su propia acción como docente. Equivale a una orientación a lo largo de todo el sistema educativo para que el alumno diseñe su perfil profesional, se supere en rendimientos académicos, dé solución a sus dificultades escolares y consiga hábitos de trabajo y estudio, de reflexión y de convivencia social que garanticen el uso adecuado de la libertad responsable y participativa.

VALORES ÉTICOS: actitudes positivas que se manifiestan en el alumno, en su vida diaria, dentro y fuera de la comunidad escolar.

VARIABLES DE CONTEXTO: Factores socioeducativos, económicos y culturales que influyen de manera directa o indirecta en el logro educativo.

apêndice

Apéndice 1. Cuestionario para docentes.

Cuestionario

Este cuestionario esta dirigido a docentes, con el propósito de conocer algunos aspectos de los alumnos de esta Institución, por lo que se le pide afirmar o negar las preguntas y hacer un comentario breve en cada una de ellas, mucho se le agradecería su colaboración

- 1.- ¿ Sabe usted lo que implica ser tutor a nivel bachillerato. SI (13) NO (27)

- 2.- ¿Conoce usted como se aplican las tutorías?... SI (14) NO (26)

- 3.- Propicia en el alumno el interés por el desarrollo de sus capacidades y actividades de investigación SI (36) NO (4)

- 4.- Orienta a los alumnos en la conducción de sus actividades dentro y fuera del aula, en torno al objeto de conocimiento si (37) no (3)

- 5.- Podría orientar al alumno en problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo (dificultades en el aprendizaje, en las relaciones maestro – alumno; problemas familiares) y en su caso canalizarlo a instancias especializadas para su atención, SI (30) NO (10)

- 7.-Puede coordinar un programa para lograr la eficiencia terminal SÍ (22) NO (18)

- 8.- Conoce alguna técnica que pueda contribuir para lograr superar los problemas escolares..... SI (18) NO (22)

9.-Usted podría acompañar a un alumno durante los seis semestres para apoyarlo o estar pendiente de sus situación escolar..... SI (27) NO (13)

10.- Considera que los alumnos deben conocer estrategias de aprendizaje o necesitan de apoyo de algunos docentes para que estén bien ubicados en el desenvolvimiento escolar..... SI (39) NO (1)

11.- Sabe lo qué es una correlación entre problemas identificados como críticos en el estudiante y los objetivos de la institución. SI (15) NO (25)

12.- Sabe qué tipo de apoyo se puede brindar a los estudiantes para resolver sus problemas: pedagógicos, psicológicos y sociológicos. SI (17) NO (23)

13.- Tiene tiempo para escuchar a los alumnos que se acercan a usted para pedirle un consejo..... SI (35) NO (5)

14.- Usted solicita ayuda a otros docentes para apoyar a alumnos (26) NO (14)

15.- Puede intervenir en un análisis de problemas derivados del abandono y deserción escolar... SI (26) NO (14)

16.- Puede definir algunos mecanismos o técnica o estrategia de enseñanza aprendizaje que pudiera ser útil a los alumnos. SI (25) NO (15)

17.- Con su experiencia puede proponer un proyecto que promueva la participación en los alumnos y apoyo en el desarrollo escolar... SI (19) NO (21)

18.- Puede orientar al estudiante en la toma de decisiones en trono a su formación profesional. SI (35) NO (5)

19.- Como entendería una formación integral del alumno, no existe unificación de criterios, sus respuestas son totalmente dispersas.

PREGUNTA NUMERO 20 ¿ FAVOR DE EXPONER COMO OBSERVA AL ALUMNO A NIVEL BACHILLERATO?			
N°	CONCEPTO	N° de docentes	
1	INSEGURO	1	
2	INQUIETO	5	
3	PROPOSITIVO	1	
4	MAL EDUCADO	1	
5	MAL HABLADO	1	
6	DESORIENTADO	7	
7	CARENTE DE INFORMACIÓN	1	
8	IRRESPONSABLE	1	
9	CARENTE DE CONOCIMIENTOS ELEMETALES	2	
10	INDIFERENTE	1	
11	SIN DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	2	
12	SIN VALORES	3	
13	DESINTERESADO DE SU PROPIO APRENDIZAJE	1	
14	SIN HABITOS DE ESTUDIO	3	
15	NO SABE RAZONAR	1	
17	DISCIPLINADO	1	
18	PEOR	1	
19	CARENTE DE FORMACIÓN INTEGRAL	1	
20	CON PROBLEMAS ECONOMICOS Y FAMILIARES	2	
21	POCO INTERES EN EL ESTUDIO	2	
22	CONFUSO	1	
23	NO SABE LO QUE QUIERE	1	
24	DESVIACIÓN DE CONDUCTA	2	
25	RECEPTIVO	1	
26	DIFICILES	1	
27	BUENOS	1	
28	APATICOS	3	
29	DISRAIDOS	1	
30	MUY ACTIVO	1	
31	CON MUCHO POTENCIAL	1	

32	REBELDE	1	
33	DESUBICADO	1	
34	INMADURO	3	
35	CONDUCTA POCO APROPIADA	1	
36	SIN VALORES DE AUTOESTIMA	1	
37	ALEGRE	1	
38	COMUNICATIVO	1	
39	NO SABE ENFRENTAR PROBLEMAS	1	

Apéndice II Entrevista.

En la entrevista se formularon las siguientes preguntas.

Según su criterio

1.- ¿Cuáles son las características indispensables que deben tener los profesores tutores?

2.- ¿Ha recibido capacitación para ser tutor?

3.- Piensa usted que la tutoría, “acompañamiento al estudiante para lograr su desarrollo integral “ puede presentar algunas ventajas con respecto a otra alternativa.

BIBLIOGRAFIA

- ALCÁNTARA SANTUARIO, Armando. “*Consideraciones sobre la Tutoría en la Docencia Universitaria*” UNAM-CISE. Revista Perfiles Educativos Nos. 49-50. México, 1990.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Libros en línea “*Programas Institucionales de Tutoría*”_Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior-. Serie Investigaciones. 2da. Edición corregida. México, 1998.
- ARTEAGA BASURTO, Carlos y CAMPOS COVARRUBIAS, Guillermo, “*Guía para la elaboración de tesis de Trabajo Social.*” UNAM, México, 2004.
- AVALOS, Beatriz. “*Enseñando a los hijos de los pobres*” Un estudio etnográfico en América Latina Ottawa, Canadá Centro Internacional para el desarrollo, primera edición, 1989.
- BAENA, Guillermina, “ Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental” Editores mexicanos unidos S.A. 16ª reimpresión, México 2000.
- BIJOU Sydney W, Baer Donald m. “ Psicología del Desarrollo Infantil”, 2a adición, volumen 1, Trillas, México, 1985.
- CASTELLANOS, Maria, “Manual de Trabajo Social”, 11ª. Reimpresión, Lito-Arte S. DE R. L. México, 1983.
- Coordinación del área Educativa del equipo de transición del presidente Vicente Fox Quezada. Programa 2000-2006 México 2000.
- CHÁVEZ MAURY, Alfonso *¿Por qué mi hijo no Aprende?* EDAMAEX México, 1998.

-
-
- *DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001-2006* (publicado en el diario oficial de la federación miércoles 15 de enero 2003)

 - Dirección General de Educación Tecnológica Industrial “*Propuesta del Programa Nacional de Tutorías*” de la, México, 2005.

 - Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1999.

 - FORZANTE TROST, Adriana MOLINA RUIZ Erasto Carlos “ *La implantación del Programa Institucional de Tutorías*”, en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, U. Zacatenco, del IPN: México 2000.

 - GALVÁN T. Josefa. “*Aprendizaje Integral*”_ Grupo Editorial Tomo, S.A. de C.V. 1ª. Edición, México, 2001.

 - GARCÍA FERNÁNDEZ, Dora “ *Metodología del Trabajo de Investigación* “ Guía Práctica 2ª. EDC trillas, México. 2001.

 - GARCÍA PELAYO y CROSS, Ramón. *Diccionario del Pequeño Larousse ilustrado*. Ediciones Larousse. Decimosexta edición, tercera reimpresión. México, 1992.

 - GUEVARA NIEBLA, Gilberto, “ *Introducción a la Teoría de la Educación*” Trillas, México 2001.

 - HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. “*Metodología de la Investigación*”. 2ª Edición. Mc Graw Hill. México, 2001.

 - IBÁÑEZ BRAMBILA Berenice, “ *Manual para la Elaboración de Tesis*” 7ª. impresión Trillas, México 2004.

 - IZQUIERDO MORENO, Ciriaco, “*Estrategias de Estudio y Rendimiento Intelectual*” Trillas, México. 1999.

-
-
- KERLINGER, Fred N. LEE Howard B. " *Investigación del Comportamiento, Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales*". 4ta Edición Mc Graw Hill. Interamericana editores S.A. de C.V., México, 2002.

 - LATAPÍ SARRÉ, Pablo. " *La Enseñanza Tutorial: Elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad*". Artículo de la Revista de la Educación Superior, Núm. 68, octubre-diciembre, México, ANUIES, 1988.

 - LOPEZ ORTEGA, Bolívar y LADRON DE GUEVARA DOMÍNGUEZ, Rogelio, " *Plan tutorial para Maestría en administración*" Xalapa, México 2000.

 - LOPEZ JAZZO, Jesús, responsable " *Datos Estadísticos del Departamento de Planeación*" del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios N° 8, de Pachuca, Hgo. (1993-2005) México. 2005.

 - Martínez Julia, Santamaría, Rocío y Dorantes, Antonieta (1988) "Relataría" en Revista OMNIA números 13-14 Coordinación de estudios de postgrado U.N.A.M. dic-marzo- 1988-1989.

 - MORA, Juan Antonio, " *Acción tutorial y Orientación Educativa*" Narcea. S.A. Ediciones. España, 2004.

 - Normas de Servicios Escolares para el Bachillerato Tecnológico (Acuerdo Secretarial numero 345) periodo escolar 2004-2005 México. "MANUAL DE INDUCCIÓN" Correspondiente a la Dirección General de Estudios Tecnológicos industriales México, 2005.

 - " *Manual de Procedimientos de Orientación Educativa*", de la DGETI. México, 2000.

 - PERE ARNAIZ, Sofía Isús, " *La tutoría, organización y tareas*" 5ª, edic. GRAO de IRIF,SL Barcelona España, 2001.

-
-
- RUEDA, Mario. Reseña educativa, “*La investigación educativa en México*” (1992-2002). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). 11 volúmenes. (<http://www.comie.org.mx>). Reseñado por José Luis Ramírez Romero Armando Alcántara Santuario, Rebeca Caballero Álvarez. 2003.
 - RUIZ HERNÁNDEZ, Ma. De los Ángeles, NIEBLA OBREGÓN, Ena. “*Sistema Informativo de Tutoría: Una herramienta para el seguimiento de las actividades tutoriales*” Universidad de Sonora México. 2000.
 - ROMO LÓPEZ, Alejandra. Expositora “*Curso Organización e implantación de Programas Institucionales de Tutorías.*” Presentación en PPT. 30% Práctico, 70% Teórico, Sonora, México, 2002.
 - SÁNCHEZ PERALTA, Filogonio “*Las tutorías y la Construcción de Ambientes de Aprendizaje en la Educación Abierta y a Distancia*” Revista electrónica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Universidad Autónoma de Sinaloa, Vol. 1 México, 2001.
 - SÁNCHEZ CERREZO, Sergio. “*Diccionario de las Ciencias de la Educación*”, Director y otros compiladores. Décima tercera reimpresión, Editorial Aula Santillana, España, Agosto de 1999.
 - Secretaria de Educación Pública. “*Programa nacional de Orientación Educativa*” México, 1988.
 - Secretaria de Educación Pública (SEP), responsable del Sistema Educativo Nacional y sus atribuciones “*La educación en México*”, de la, así como el Programa de Desarrollo Educativo, 2000-2006.
 - SOLÓRZANO DOMÍNGUEZ, Nubia “*Manual de Actitudes para el Rendimiento Académico*” Trillas, México, 2001.
 - TRENA AGUILAR, Francisco, “*Éxito en los Exámenes*” Ed. Alfaomega, México, 2001.
 - VILLALPANDO, José Manuel. “*Manual de Psicotécnica Pedagógica*” Ed. Porrúa, México, 1978.

-
-
- WONNACOTT, Tomas H; WONNWCOTT Ronals J, “ *Introducción a la Estadística*” 4^a. Impresión, Ed. Limusa, México, 1990.
 - Programa Nacional de Educación, México, (PRONAE) 2001-2006.
 - http://www.anuis.mx/Servicios/d_estrategicos/libros/lib42/.hmt. “*La tutoría una alternativa para contribuir a abatir los problemas de deserción y rezago académico en la educación superior*”